

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Proyecto equipamiento en el área de la garita de seguridad

Nombre del estudiante

Nely Cristina Morales Chávez

Registro académico

201045128

Código único de identificación

2365821190611

Asesor – supervisor

Licenciado Juan Alberto Pérez Martínez

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla, Santa Rosa 26 de agosto 2017

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Maestro
Balter Armando Aguilar Pichillá.
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Nely Cristina Morales Chávez

Con registro académico: 201045128 **y código único de identificación** 2365821190611 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe del:

Ejercicio Profesional Supervisado

Titulado:

Equipamiento en el área de la garita seguridad

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado:

Etapa diagnóstica	12 puntos
Etapa de intervención profesional	18 puntos
Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	50 puntos
Etapa de extensión y servicio	<u>12 puntos</u>
Total	92 puntos

Aprobado el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 92 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a nivel de licenciatura.

Id y enseñad a todos

Atentamente



Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor-Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Sección Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa



Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Ávila
Revisor y estilo
Ejercicio Profesional Supervisado
Educativa Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa.
Sección Chiquimulilla, Centro Universitario de
Santa Rosa

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, dos de noviembre del año dos mil diecisiete

Orden de Impresión 24/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

Nely Cristina Morales Chávez, identificada con el registro académico 201045128, CUI 2365 82119 0611 “Equipamiento en el área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa.”

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director

Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán
Representantes del colegio de Ingenieros e Ingenieras Químicos de Guatemala

Licenciada Claudia Marisela Gonzáles Linares
Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Wendy Karina López Granados y Elder Mauricio Barrientos Oscar
Representantes Estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Ingeniero Agrónomo Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Cuilapa

Magister Thelma Aracely Palacios Revolorio de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador de Ciencias Jurídicas y sociales, Abogado y Notario Nueva Santa Rosa

Índice

	Página	
Introducción	i	
Resumen	ii	
 Capítulo I		
1.1	Introducción	1
1.2	Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	2
1.2.1	Datos generales	2
1.2.1.1	Datos personales	2
1.2.1.2	Datos de la institución	2
1.2.2	Objetivos	3
1.2.2.1	Objetivos generales	3
1.2.2.2	Objetivos específicos	3
1.2.3	Descripción de la práctica	4
1.2.4	Cronograma general de actividades	5
1.2.5	Recursos	6
1.2.6	Metodología de trabajo	7
1.2.7	Evaluación	7
 Capítulo II		
2.1	Plan de diagnóstico	8
2.1.1	Datos generales de la institución	9
2.1.2	Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	9
2.1.3	Objetivos	10
2.1.3.1	Objetivo general	10
2.1.3.2	Objetivos específicos	10
2.1.4	Actividades a realizar	11
2.1.5	Recursos	12
2.1.6	Cronograma de actividades	13

2.1.7	Evaluación	13
2.2	Diagnóstico institucional	14
2.2.1	Nombre de la institución	14
2.2.2	Tipo de institución	14
2.2.3	Ubicación geográfica	14
2.2.4	Visión	14
2.2.5	Misión	14
2.2.6	Objetivos	15
2.2.7	Políticas	18
2.2.8	Estructura organizacional	20
2.2.9	Talento humano (de la institución)	22
2.2.10	Recursos (humano, materiales, tecnológicos)	22
2.2.11	Físicos	22
2.2.12	Financieros	22
2.2.13	Procedimiento y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	23
2.2.14	Lista de análisis de problemas	24
2.2.15	Priorización de problemas	27
2.2.16	Análisis de viabilidad y factibilidad	27
2.2.17	Problema seleccionado y propuesta de solución	31

Capítulo III

3.1	Plan de etapa de intervención profesional	32
3.1.1	Datos de la institución	32
3.1.2	Introducción	34
3.1.3	Objetivos	35
3.1.3.1	Objetivo general	35
3.1.3.2	Objetivos específicos	35
3.1.4	Cronograma de actividades	36
3.1.5	Recursos	37
3.1.6	Evaluación	37

3.2	Planes específicos de actividades desarrolladas	38
3.2.1	Plan de actividad 1	38
3.2.1.1	Nombre de la actividad	38
3.2.1.2	Datos de la institución	38
3.2.1.3	Introducción	40
3.2.1.4	Objetivos	41
3.2.1.4.1	Objetivo general	41
3.2.1.4.2	Objetivos específicos	41
3.2.1.5	Cronograma de actividades	42
3.2.1.6	Recursos	43
3.2.1.7	Evidencias de logro(fotografías y acta de la actividad)	44
3.2.2	Plan de actividad 2	47
3.2.2.1	Nombre de la actividad	47
3.2.2.2	Datos de la institución	47
3.2.2.3	Introducción	49
3.2.2.4	Objetivos	50
3.2.2.4.1	Objetivo general	50
3.2.2.4.2	Objetivos específicos	50
3.2.2.5	Cronograma de actividades	51
3.2.2.6	Recursos	52
3.2.2.7	Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)	53
3.2.3	Plan de actividad 3	56
3.2.3.1	Nombre de la actividad	56
3.2.3.2	Datos de la institución	56
3.2.3.3	Introducción	58
3.2.3.4	Objetivos	59
3.2.3.4.1	Objetivo general	59
3.2.3.4.2	Objetivos específicos	59
3.2.3.5	Cronograma de actividades	60
3.2.3.6	Recursos	61
3.2.3.7	Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)	62

Capítulo IV

4.1	Plan estratégico del proyecto	65
4.1.1	Datos de la institución	65
4.1.2	Introducción	66
4.1.3	Objetivos	67
4.1.3.1	Objetivo general	67
4.1.3.2	Objetivos específicos	67
4.1.4	Cronograma de actividades	68
4.1.5	Recursos	69
4.1.5.1	Talento humano	69
4.1.5.2	Materiales	69
4.1.5.3	Tecnológicos	69
4.1.5.4	Financieros	70
4.1.5.5	Físicos	70
4.2	Ejecución del proyecto	71
4.2.1	Nombre del proyecto	71
4.2.2	Introducción	71
4.2.3	Datos de la institución	72
4.2.4	Descripción del proyecto	73
4.2.5	Antecedentes	74
4.2.6	Justificación	76
4.2.7	Objetivos	77
4.2.7.1	Generales	77
4.2.7.2	Específicos	77
4.2.8	Principales impactos (económicos, sociales, educativos y beneficiarios del proyecto)	78
4.2.9	Metodología	79
4.2.10	Cronograma de actividades	80
4.2.11	Recursos	82
4.2.11.1	Talento humano	82
4.2.11.2	Materiales	82

4.2.11.3	Tecnológicos	83
4.2.11.4	Financieros	84
4.2.11.5	Físicos	86
4.3	Ejecución o evidencia de logro del proyecto	87
4.4	Evaluación del proyecto	91
4.4.1	Instrumentos de evaluación	93
4.4.2	Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto	95
4.5	Conclusiones del proyecto	96
4.6	Recomendaciones del proyecto	97

Capítulo V

Propuesta Individual

5.1	Título	98
5.2	Introducción	100
5.3	Objetivos	101
5.4	Marco teórico	102
5.5	Desarrollo o propuesta individual	106
5.6	Conclusiones	107
5.7	Recomendaciones	108
5.8	Bibliografías	109
5.9	Anexos	110

Capítulo VI

6.1	Conclusiones generales	111
6.2	Recomendaciones generales	112
6.3	Bibliografías generales	113
6.3.1	E-grafia	114

Capítulo VII

7.1	Glosarios	115
7.2	Anexos	

Introducción

La educación es el proceso fundamental que permite la transformación social, capaz de mover circunstancias que impiden un desarrollo intelectual. Por lo que es necesaria la función de personas que desempeñan un proceso educativo eficiente.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa se tiende a realizar un estudio investigativo de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgen en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

El Ejercicio Profesional Supervisado a través de la investigación se divide con tres etapas importantes: etapa de diagnóstico institucional donde se investigan los hechos reales con que cuenta la institución, la siguiente etapa consta de las actividades de las intervenciones profesionales que ayudan al mejoramiento de la población estudiantil para enriquecerse de conocimientos; siguiendo así con la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto que determina obtener productos y logros eficientes.

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla busca una transformación educativa que ayude al desarrollo integral de las actividades diarias del personal administrativo, estudiantes, personal operativo y beneficio de la misma institución.

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se inicia con la elaboración del plan general que consiste en planificar, organizar las actividades mediante un cronograma que ayudara a enumerar los pasos a seguir durante el proceso de la investigación en el tiempo esperado.

Se realizó un diagnóstico institucional que tiene como finalidad buscar la problemática de carencias y necesidades que se encuentran en la institución los cuales obstaculizan el desarrollo de las actividades. Mediante el cual se utilizaron las técnicas y métodos de investigación los cuales fueron: la observación, entrevistas, información documental para lograr obtener una mayor información concreta sobre la situación actual.

Se llevó a cabo la etapa de intervención profesional con temas a desarrollar para mantener informados a directores y estudiantes del nivel medio sobre problemáticas que perjudican el desarrollo progresivo de la sociedad.

La elaboración, ejecución y evaluación del proyecto se realizó conforme a un plan estratégico que ayudará a llevar a cabo las actividades buscando recursos necesarios.

El Ejercicio Profesional Supervisado como todo proceso tiende a desarrollar una propuesta individual que conlleva a buscar una posible solución de la misma para dejar plasmado un proyecto más a realizar dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Capítulo I

1.1 Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado es una herramienta de vital importancia porque despliega los hechos reales de la elaboración y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. Ya que desde el punto de vista se utilizan técnicas prácticas metodológicas para el desarrollo del mismo.

El plan general conlleva al desarrollo de lograr todo el trabajo que se organizara planificara en cada etapa para obtener resultados favorables.

Por medio del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado se liga específicamente a contemplar las diferentes etapas que componen el ejercicio profesional supervisado los cuales se dan a conocer; un diagnóstico institucional, intervenciones profesionales, ejecución y evaluación del proyecto. De igual manera ayuda a ejecutar los diferentes contenidos, actividades utilizando un cronograma de guía para el desarrollo del mismo donde se analiza y se prioriza cada una de ellas durante cierto periodo de tiempo estipulado.

1.2 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

Nombre: Nely Cristina Morales Chávez

Registro académico: 201045128

Código único de identificación:

2365821190611

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Lugar de estudio: Centro universitario de Santa Rosa, sección
Chiquimulilla.

Número de Teléfono: 4478-0130

Correo Electrónico: nelycris1@hotmail.com

Dirección: Barrio San Miguel Centro, Guazacapán Santa Rosa

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre: Centro universitario de Santa Rosa

Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Sitio Web: www.facebook.com/infocunsaro

Horario de labores: De 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivo general

Organizar los diferentes contenidos y actividades durante el proceso de la investigación de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado así como: el diagnóstico institucional, las intervenciones profesionales y la ejecución y evaluación del proyecto.

1.2.2.2 Objetivos específicos

Investigar los problemas y necesidades que se evidencian en la aplicación del diagnóstico institucional.

Establecer las actividades por medio de un cronograma que permitirá llevar un mejor control para lograr lo esperado.

Estructurar cada etapa en base a los lineamientos establecidos del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.2.3 Descripción de la práctica:

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado se describen: etapa del diagnóstico institucional se realizará por medio de una investigación utilizando las técnicas de observación y entrevistas. Etapa de intervención profesional, está enfocada en la ejecución de actividades que permitirán la integridad del desarrollo de la comunidad educativa; etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto es concluir metas que ayudarán a obtener resultadosde beneficio para la institución.

1.2.4 Cronograma general de actividades

Etapa 2015-2017	Diagnóstico institucional	Intervenciones profesionales	Elaboración, ejecución y evaluación del proyecto
Agosto	P E	P c a d o	P c a d o
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril		E j e c u t a d o	E j e c u t a d o
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			

1.2.5 Recursos

Talento humano

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Coordinador de exámenes de graduación

Miembros de la comunidad e institución

Físicos

Edificio universitario

Materiales técnicos y tecnológicos

Hojas

Fotocopias

Libro de actas

Lapiceros

Computadora

Internet

Impresora

Otros

Financieros

Donaciones

Gestiones

Aporte personal

1.2.6 Metodología de trabajo:

Para realizar el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizó un cronograma de pers donde están detalladas las actividades que se van a realizar, se llevarán a cabo métodos y técnicas de investigación que permitirán las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.2.7 Evaluación:

Se utilizará un cuadro de comparaciones en el cual se anotarán las actividades por hacer y se contrastará con las actividades realizadas, esta a su vez se marcara si se alcanzó de manera centrada, así se establecerá la evaluación.



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El plan de diagnóstico es una herramienta de utilidad que permite organizar las actividades que se llevarán a cabo para conocer la situación actual de la institución, en él se deberá incluir actividades de la investigación que proporcionará la información que se pretende recopilar en el plan.

Con la objetividad desarrollada de forma concisa y clara, las técnicas que se ejecutaran serán organizadas por un cronograma de actividades que este a su vez constituye una guía de trabajo que conlleva al desenvolvimiento de estrategias y recursos que permitan conocer la situación actual de la institución.

El plan estratégico del diagnóstico Institucional es una manera práctica, directa de realizar las actividades y contenidos que se desarrollará durante la ejecución para alcanzar el diagnóstico institucional.

Las técnicas y métodos que se utilizan en el desarrollo de la etapa del diagnóstico institucional se inclinarán por el uso de la técnica de la guía de los ocho sectores, observación, entrevistas variadas en sus aplicaciones coordinadas, ya que servirá de utilidad para el desempeño del mismo.

2.1.1 Datos de la institución

Nombre: Centro universitario de Santa Rosa
Director/jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
Municipio: Cuilapa
Departamento: Santa Rosa
Tipo de institución: Autónoma
Número Telefónico: 5949-1461
Horario de labores: De 13:00 PM a 21:00 PM de lunes a viernes

2.1.2 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:

Nombre: Nely Cristina Morales Chávez.
Registro académico: 201045128
Código único de identificación:
2365821190611
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Número telefónico: 44-78-01-30
Correo electrónico: nelycris1@hotmail.com
Dirección: Barrio San Miguel Centro, Guazacapán Santa Rosa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado.
Horario: Viernes y sábado de 07:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas domingo de 07:00 a 12:00 horas.
Periodo de ejecución: 21 de agosto al 6 de septiembre 2015.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 General

Realizar una investigación que identifique las fortalezas y debilidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla por medio de la observación y entrevistas.

2.1.3 Específicos

Realizar un diagnóstico institucional que permita conocer la situación actual en que se encuentra la institución, utilizando la técnica de investigación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Elaborar la técnica de los ocho sectores que identifique la realidad institucional.

Elaborar un listado de carencias en el área interna del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.1.4 Actividades a realizar

Planificación

Presencia y observación del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución.

Elaboración de la técnica de los ocho sectores.

Entrevistas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución.

Elaboración del listado de carencia.

Cuadro de análisis de problemas.

Priorización de problemas.

Presentación del problema seleccionado.

2.1.5 Recursos

2.1.5.1 Talento humano

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Coordinador de exámenes de graduación

2.1.5.2 Materiales

Fotocopias

Hojas de papel bond

Lapiceros

Cuaderno

Otros

2.1.5.3 Tecnológicos

Computadora

Impresora

Internet

2.1.5.4 Técnicos

Manuales y guías de los ocho sectores

2.1.5.5 Financieros

Aporte personal

2.1.5.6 Físicos

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

2.1.6 Cronograma

Actividades	Tiempo							
	agosto 2015				septiembre 2015			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Presencia y observación del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución.			P E					
Elaboración de la técnica de los ocho sectores.			P E					
Entrevistas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución.			P E					
Elaboración del listado de carencia.				E				
Cuadro de análisis de problemas.				P				
Priorización de problemas				P				
Causas que generan el problema					P			
Consecuencias del problema					P			
Presentación del problema seleccionado.					E			

2.1.7 Evaluación:

Se utilizará un cuadro de comparaciones en el cual se anotarán las actividades por hacer y se contrastará con las actividades realizadas, esta a su vez se marcará si se alcanzó de manera centrada, así se establecerá la evaluación.



2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

2.2.2 Tipo de la institución

Educación superior

2.2.3 Ubicación geográfica

Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2.2.6 Objetivos:

Generales:

Según el Artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios sus objetivos son:

- 7.1 Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- 7.2 Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo
- 7.3 Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- 7.4 Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- 7.5. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- 7.6 Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- 7.7 Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- 7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- 7.9 Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- 7.10 Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las locales.
- 7.11 Colaborar con los programas de ejercicio profesional supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 7.12 Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- 7.13 Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- 7.14 Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos:

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
2. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
3. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
4. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
5. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
6. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
7. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
8. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

9. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
10. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

2.2.7 Políticas:

En los siguientes artículos del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas Unidades Académicas.

Artículo 3:

Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4:

Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5:

Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

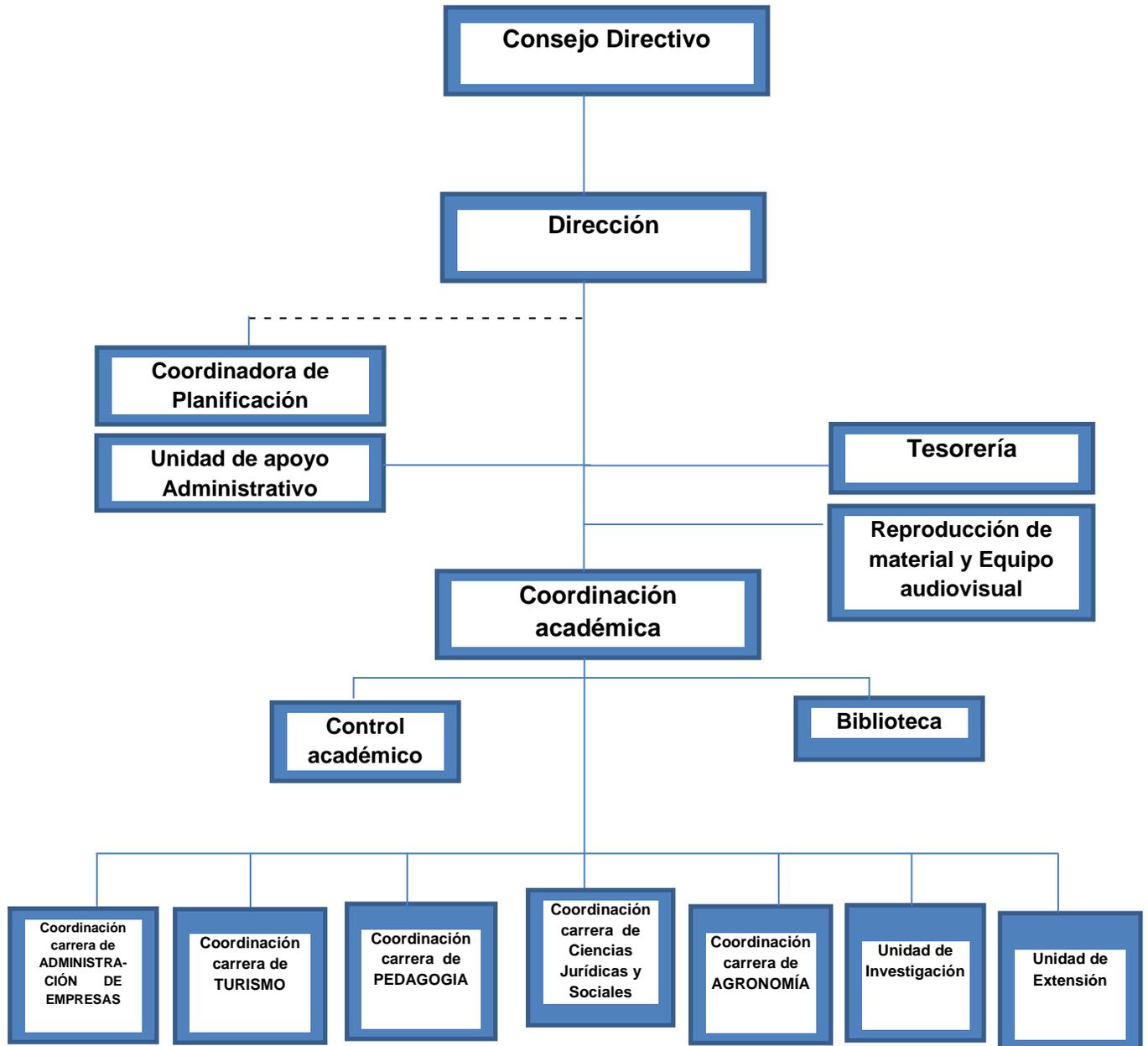
Artículo 6:

Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

- 6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
- 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
- 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
- 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- 6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros.

2.2.8 Estructura organizacional

Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa

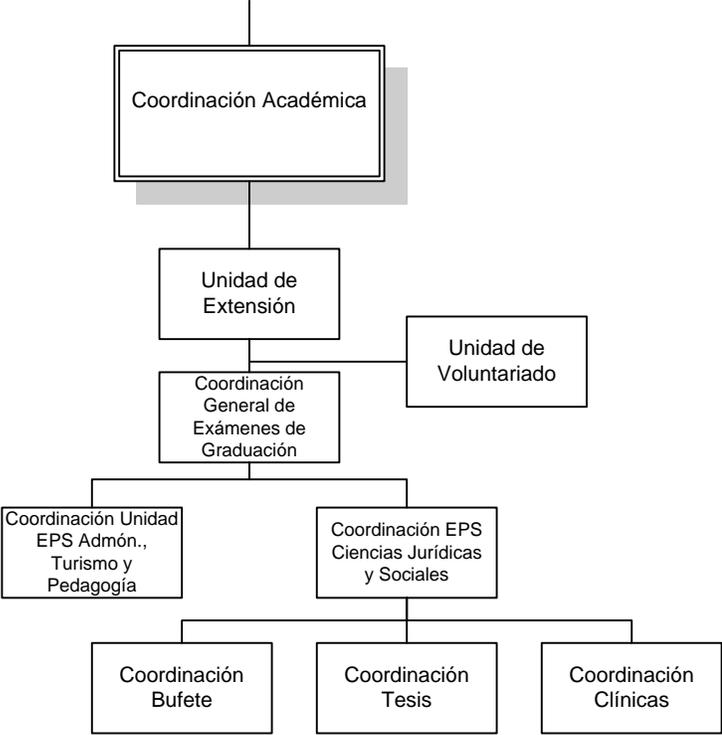


Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

ORGANIGRAMA ESPECÍFICO
Unidad de Extensión Universitaria del
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

2.2.9 Talento humano de la institución

Coordinadores

Licenciados

Secretarias

Estudiantes

Conserjes

Personal de seguridad

2.2.10 Recursos (humano, materiales, tecnológicos)

Asesor

Supervisor

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Papel bond

Tinta

Internet

Computadora

Dispositivo de almacenamiento

Impresora

Fotocopiadora

2.2.11 Físicos

Edificio del Centro Universitario

2.2.12 Financieros

Donaciones

Gestiones

Aporte personal

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para poder realizar el diagnóstico institucional se utilizó cuaderno de trabajo donde se anotaron todas las actividades a desarrollar conforme a la planificación, organización en pareja llevando a cabo las técnicas de observación, entrevistas, investigación documental y la guía contextual de los ocho sectores.

2.2.14 Lista de carencias

1. Inexistencia de aire acondicionado en sala de profesores, secretaría y coordinaciones.
2. Inexistencia de dispensador de agua en secretaria
3. Escases de archivadores en secretaria
4. Inexistencia de impresoras en coordinaciones
5. Inexistencia de computadoras en coordinación
6. Inexistencia de maceteros en los corredores
7. Inexistencia de mesas para refaccionar
8. Inexistencia de rampas para discapacitados
9. Inexistencia de cristalería en coordinación
10. Carencia de equipamiento en garita de seguridad
11. Inexistencia de un segundo nivel en garita de seguridad
12. Inexistencia de espejos en sanitarios de los estudiantes
13. Escases de área deforestada
14. Inexistencia de galeras en parqueo
15. Escases de depósitos de agua para garantizar el uso humano.
16. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios
17. Falta de pasamanos en graderíos frente a garita de seguridad
18. Piso inadecuado en los sanitarios de los estudiantes
19. Falta de personal para el área de biblioteca
20. Lavamanos en mal estado en los baños de los estudiantes
21. Inexistencia de baños para discapacitados
22. Escases de ventanales para dos salones de clase
23. Falta de ventanal en coordinación de derecho
24. Falta de retroproyectors en coordinaciones
25. Inexistencia de área de cómputo en sala de profesores
26. Escases de muro perimetral
27. Inexistencia de comedor
28. Carencia de capacitaciones para los licenciados
29. Carencia de material para uso de los estudiantes
30. Carencia de otras carreras para el centro universitario de Santa Rosa

Cuadro de análisis de problema

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Desimplementación operativa	1. Falta de presupuesto para la adquisición de dispensador de agua, archivadores, equipamiento en garita de seguridad, computadora e impresoras.	1. Gestionar con autoridades gubernamentales, municipales, privadas y particulares. 2. Establecer recursos para cada centro regional.
Deficiente ventilación en salones de coordinaciones	1. Inexistencia de aire acondicionado en sala de profesores, secretaría y coordinaciones.	1. Instalación de aire acondicionado.
Ausencia de área verde (en corredor y jardín)	1. No se cuenta con asignación de fondos para compra de maceteros. 1. Poco interés por parte de los estudiantes. 2. No se cuenta con presupuesto para darle mantenimiento.	1. Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de las plantas ornamentales. 1. Gestionar con instituciones de viveros para la siembra de plantas y árboles.

<p>Insalubridad</p>	<p>1. Escases de recursos económicos para depósitos de agua para garantizar el uso humano.</p> <p>2. Poco caudal de agua en los servicios sanitarios.</p>	<p>1. Gestionar con la municipalidad para que instalen pajas completas de agua potable.</p> <p>2. Colocar depósitos de agua en los sanitarios.</p>
<p>Infraestructura</p>	<p>1. Falta de recursos económicos para la construcción de mesas, rampas, un segundo nivel, galeras en parqueo de carros.</p>	<p>1. Gestionar para la construcción de infraestructura dentro del Centro Universitario de Santa Rosa Chiquimulilla.</p>
<p>Ausencia de cristalería</p>	<p>1. Falta de presupuesto para la adquisición de cristalería en coordinaciones.</p>	<p>1. Gestión para la compra de cristalería del Centro Universitario.</p>

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	1	2	3	Total
1	Desimplementación operativa en el área de vigilancia.	1	1	1	3
2	Deficiente ventilación en coordinaciones y otras Salas.	1	1		2
3	Ausencia de áreas verdes (corredor y jardín)	1			1

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X			X	X	
2	¿Se tiene el estudio?	X			X		X
3	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X		X
	Político						
4	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X	X	
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
	Social						
6	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
	Total	6	0	2	4	4	2

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con suficiente recursos financiero?	X			X		X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
	Mercado						
7	¿El proyecto tiene aceptación en la garita de seguridad.	X			X		X
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los guardias?	X			X		X
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
	Total	8	1	3	6	3	6

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	6	0	2	4	4	2
Total de factibilidad	8	1	3	6	3	6
Totales	14	1	5	10	7	8

Viabilidad	Factibilidad
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Este proyecto es viable ya que cuenta con la aceptación de la institución del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, con quienes se ejecutara. ✓ En cuanto a financiamiento es viable ya que se cuenta con recursos económicos para lograrlo. ✓ Sociablemente es viable para beneficiar a los guardias de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ .El proyecto es visto de forma aceptable para beneficiar a los guardias de seguridad. ✓ Las fuentes de financiamientos con los que se cuenta harán posible dicho proyecto, tomando en cuenta que tiene la autorización de la Coordinación del Centro Universitario de Santa Rosa. ✓ Con base al diagnóstico realizado en la universidad, el proyecto es posible realizarlo.

Matriz de actores sociales

Proyecto: Implementación operativa para los vigilantes en el área de la garita de seguridad.

Actores sociales	Aliados	Oponentes	Neutrales	Movimiento
Directores del centro	X			Aliados
Coordinadores	X			Aliados
Profesores			X	Volverlo aliado
Estudiantes			X	Volverlo Aliado
Administración operativa	X			Aliado

Beneficiarios: Guardias de seguridad del Centro Universitario.	
Estudiantes	367
Profesores	19
Directos: Guardias de seguridad	4
Indirectos: Estudiantes potenciales y personal que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa.	

2.2.17 Problema seleccionado y propuesta de solución

Desimplementación operativa en el área de vigilancia.

Equipamiento en el área de la garita de seguridad, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución

Nombre:	Centro universitario de Santa Rosa
Director/Jefe:	Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Dirección:	Colonia Nuestra Señora Consoladora de carpinello
Municipio:	Cuilapa
Departamento:	Santa Rosa
Tipo de institución:	Autónoma
Número telefónico:	5949-1461
Horario de labores:	De 13:00 PM a 21:00 PM de lunes a viernes
Identificación:	Como prevenir embarazo en adolescentes Como prevenir el virus del zika Estudio para la creación de la carrera de medicina del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla 2016.
Ejecutor de la intervención profesional:	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, estudiantes del ciclo medio y diversificado, disertador, director y docentes del plantel educativo.

Estudiante: Nely Cristina Morales Chávez

Registro académico: 201045128

Código único de identificación:

2365821190611

Teléfonos: 4478-0130

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actividad: Intervención profesional.

3.1.2 Introducción

La fase de intervención profesional constituye un requisito indispensable durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado; pretende que los estudiantes se involucren directamente en la solución de problemas y necesidades que afronta la institución y que contribuirán en su desarrollo.

Concluidas las actividades de recolección y selección de la información institucional, priorizadas las necesidades para dar solución a las mismas, se establece la ejecución de tres actividades de intervención profesional. La primera intervención se enfoca a cómo prevenir el embarazo en adolescentes, que tiene como finalidad inculcar en las jóvenes las causas y consecuencias que traerían los embarazos a temprana edad así como los métodos preventivos que se pueden utilizar para evitarlos. La segunda intervención cómo prevenir el virus del zika, tiene con fin primordial alertar y orientar con medidas preventivas la propagación del virus que es transmitida por picaduras del zancudo *Aedes aegypti*. La tercera intervención, estudio para la creación de la carrera de medicina (boleta de encuesta), tiene como finalidad promover la implementación de la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa, se desarrollarán los temas en mención a los centros educativos del nivel medio, ciclo básico y diversificado del área urbana del municipio de Guazacapán.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 General

Brindar información que beneficie a la población estudiantil en el entorno ambiental, intelectual, social y profesional.

3.1.3.2 Específicos

Realizar conferencia con la población estudiantil en el conocimiento del peligro que representa la enfermedad del zika.

Hacer conciencia al estudiante de las consecuencias que trae un embarazo no deseado.

Informar a los estudiantes en la calidad profesional, implementando la carrera de medicina.

3.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Febrero 2016	marzo 2016	
			Semana	Semana	
			4	1	2
1	Selección de los temas de intervenciones profesionales.	Asesor y supervisor del proyecto	P		
2	Organización de las comisiones para las intervenciones profesionales.	Estudiantes del Ejercicio profesional Supervisado	P		
3	Elaboración del presupuesto para las intervenciones profesionales.	Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado	P		
4	Invitación a jóvenes del ciclo básico y diversificado para las conferencias de las intervenciones profesionales.	Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado	E		
5	Recepción a los estudiantes.	Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisados	E		
6	Desarrollo de las conferencias sobre los temas: embarazo en adolescentes, el zika y estudio para la creación de la carrera de medicina.	Disertador/a	E		
7	Refrigerio a los disertadores de las conferencias.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E		

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

Disertadores (as)

Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado

Supervisor

Asesor

Estudiantes del ciclo básico y diversificado

3.1.5.2 Materiales

Mobiliario y equipo (laptop, cañonera, retroproyector, trifoleares, encuestas)

Refrigerio

3.1.5.3 Financieros

Aporte personal

3.1.5.4 Físicos

Centros educativos en donde se impartirán las diferentes intervenciones profesionales.

3.1.6 Evaluación

Se realizará en base a:

Observada, identificando el grado de comprensión de los jóvenes sobre la información detallada en las conferencias.

Oral, por medio de preguntas directas e indirectas al público en general.



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad 1

3.2.1.1 Nombre de la actividad: Como prevenir embarazos en adolescentes

Dirigida a: Estudiantes del ciclo básico del centro educativo Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa.

Lugar de realización: Barrio San Miguel Centro, Guazacapán Santa Rosa

Periodo: Jueves 25 de febrero 2016

3.2.1.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Guazacapán, Santa Rosa

Director/jefe: Licenciado Aníbal Pérez Valenzuela

Dirección: Barrio San Miguel Centro

Municipio: Guazacapán

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: De 1:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes

Ejecutor de la intervención profesional:

Doctor Cirilo Matul González

Estudiante: Andrea Isabel Suriano Del Cid

Registro académico: 201045134

Código único de identificación:

2463195180611

Teléfono: 55-55-96-62

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Actividad: Intervención profesional

Asesor: Licenciado Juan Alberto Pérez Martínez

3.2.1.3 Introducción

El embarazo en adolescentes es uno de los problemas de mayor relevancia registrados en el país en los últimos años. Sin embargo poco se conoce de la magnitud de este problema a nivel social, ya que la escuela y la familia hacen muy poco por la educación sexual de las niñas y adolescentes, por lo general el silencio y el disimulo de los padres y maestros de no hablar sobre el tema. Los jóvenes hoy en día buscan información en otras fuentes, que no son orientadoras sobre todo entre los amigos. Adolescentes en edad cada vez más temprana viven el drama de la maternidad no deseada, el rechazo de los padres y el desprecio o la indiferencia de las demás personas. Sin preparación alguna para la maternidad, las adolescentes sufren una serie de frustraciones sociales y personales.

Los riesgos y las consecuencias negativas que para la salud física tiene el embarazo en adolescentes son bien conocidas tales como: complicaciones obstétricas mortalidad y morbilidad materna, bajo peso del recién nacido, mortalidad de niños e infantes, aborto en condiciones de riesgo entre otras. El embarazo en las adolescentes ha dificultado la valoración en toda su dimensión por los riesgos psicosociales, económicos y culturales que pueden provocar la muerte física de la adolescente o comprometerla a no disfrutar de una vida digna y hacerla profundamente infeliz.

3.2.1.4 Objetivos

3.2.1.4.1 General

Realizar charlas de prevención de embarazos en las adolescentes en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Guazacapán Santa Rosa.

3.2.1.4.2 Específicos

Informar a los estudiantes de las causas y consecuencias que traen los embarazos en adolescentes a temprana edad.

Realizar charlas de acción educativa como vía de educación sexual para adolescentes en el área de Guazacapán Santa Rosa.

Promover métodos preventivos que ayuden a las adolescentes a no quedar embarazadas.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	enero 2016	febrero 2016	
			Semana	Semana	
			4	3	4
1	Selección del tema de intervención profesional.	Director coordinador general de exámenes de graduación	P		
2	Organización para la intervención profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P	
3	Elaboración del presupuesto para la intervención profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P	
4	Invitación a jóvenes para la conferencia de la intervención profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		E	
5	Desarrollo de la conferencia sobre el tema embarazos en las adolescentes.	Disertador doctor Cirilo Matul médico y cirujano y Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado			E
6	Refrigerio a los asistentes a la conferencia.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado			E

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento humano

Disertador

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Supervisor

Asesor

Estudiantes del ciclo básico

3.2.1.6.2 Materiales

Mobiliario y equipo (laptop, cañonera, retroproyector, trifoleares, afiches)refrigerio.

3.2.1.6.3 Financieros

Aporte personal

3.2.1.6.4 Físicos

Centro educativo, donde se impartirá la intervención profesional.

3.2.1.7 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)

Figura 1: Andrea Suriano estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado al lado derecho, al centro el Doctor Cirilo Matul González del Centro de Salud de Guazacapán apoyando en la primera intervención profesional y Nely Morales estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a la izquierda como apoyo.



Figura 2: El Doctor Cirilo Matul González iniciando la conferencia con los estudiante del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Barrio San Miguel Centro, Guazacapán.



Figura 3: El Doctor Cirilo Matul Gonzales impartiendo la conferencia con los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

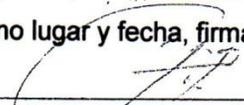


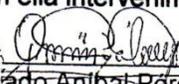
Figura 4: Andrea Suriano estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado al lado izquierdo participando con los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Guazacapán.



Acta N0. 02-2016

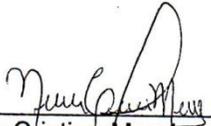
En el Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa; a las catorce horas en punto del día jueves veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en el lugar que ocupa las instalaciones del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Miguel Centro de este municipio, las siguientes personas: Licenciado Aníbal Pérez Valenzuela director del establecimiento, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Doctor Cirilo Matul González y las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado; Andrea Isabel Suriano Del Cid, carné N0. 201045134, Nely Cristina Morales Chávez carné N0. 2010 45128, con el propósito de dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Aníbal Pérez Valenzuela da la bienvenida al asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, al Doctor que impartirá el tema de intervención profesional como provenir embarazos en adolescentes y a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** Se inicia la actividad con estudiantes del ciclo básico, la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado presenta al Doctor del Centro de Salud de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa que impartirá el tema. Se finaliza la presente una hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que en ella intervenimos.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez.
Asesor y Supervisor


Licenciado Aníbal Pérez Valenzuela
Director


Doctor Cirilo Matul González
Disertador


Andrea Isabel Suriano Del Cid
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado


Nely Cristina Morales Chávez
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado





3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.2 Plan de actividad 2

3.2.2.1 Nombre de la actividad: Como prevenir el virus del zika.

Dirigida a: Estudiantes graduandos del ciclo diversificado del Centro Educativo, Instituto Nacional de Educación Diversificada.

Lugar de realización: Barrio San Miguel Oriente, Guazacapan Santa Rosa.

Periodo: Viernes 26 de febrero 2016

3.2.2.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto Nacional Educación Diversificada de Guazacapán, Santa Rosa.

Director/jefe: Licenciado Sullivan Carolo Godoy

Dirección: Barrio San Miguel Oriente

Municipio: Guazacapán

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: De 7:00 am a 12:00 pm de lunes a viernes

Ejecutor de la intervención profesional:

Heidy Maribel Pérez Zamora

Estudiante: Nely Cristina Morales Chávez

Registro académico 201045128

Código único de identificación:

2365821190611

Teléfono: 44-78-01-30

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Actividad: Intervención profesional.

Asesor: Licenciado Juan Alberto Pérez Martínez.

3.2.2.3 Introducción

Conocer de la enfermedad del virus del zika es importante porque ayuda al desarrollo de cómo prevenirla y que se propague, de tal forma que las etapas de intervención profesional son de beneficio ya que se organizan con temas desarrollados a dar información a la población a cómo identificar y mantener el control.

El virus del zika se ha propagado por todo América Latina, en los últimos meses por tal motivo se ha establecido mantener constantemente informados a los centros de estudio acerca de la peligrosidad que genera a la salud, del portador de dicha enfermedad contagiosa impartiendo charlas de prevención. Según los reportes de prensa libre (Palala, 2016) el Ministerio de salud se preocupa porque confirman más casos de tal virus. De tal manera se conlleva a informar a los estudiantes para que tomen en cuenta las prevenciones necesarias de la propagación del virus. De manera que ha puesto a educadores de área de salud a promover y educar a centros educativos y comunidades para prevenir y controlar el virus a través de SC Johnson Family Company ha dado su aporte con trifoldes como apoyo a los educadores para que las personas se mantengan informadas.

3.2.2.4 Objetivos

3.2.2.4.1 General

Informar a los estudiantes del ciclo diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada del virus zika peligrosa enfermedad que ha alertado al mundo en su totalidad por su alto grado de mortalidad.

3.2.2.4.2 Específicos

Anunciarles a los estudiantes de la importancia del tema del zika, para crear en ellos una conciencia de prevención.

Promover el acercamiento entre la juventud y el centro de salud para mantener controlado el virus.

3.2.2.5 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsable	Enero 2016		Febrero 2016
			Semanas		Semana
			3	4	4
1	Selección del tema Como Prevenir el virus del Zika.	Supervisor y asesor de proyectos y estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P		
2	Solicitud de permiso con el director para dar la intervención profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E		
3	Organización de comisiones para la Intervención Profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P		
4	Elaboración del presupuesto para la Intervención Profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P		
5	Invitación a jóvenes graduandos para la conferencia de la Intervención Profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P	E	
6	Recepción de estudiantes graduandos.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado			E
7	Desarrollo de la conferencia sobre el tema Como prevenir el virus del Zika.	Disertadora			E
8	Refrigerio a los asistentes de la Conferencia.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado			E

3.2.2.6 Recursos

3.2.2.6.1 Talento humano

Disertadora

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Supervisor

Asesor

Estudiantes graduandos

3.2.2.6.2 Materiales

Mobiliario y equipo (trifoleares, afiches).

3.2.2.6.3 Financieros

Aporte personal

3.2.2.6.4 Físicos

Salón donde se impartirá la intervención profesional

3.2.2.7 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)

Figura 5: Nely Morales estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado al lado derecho, al centro la Educadora Heidy Maribel Pérez Zamora del Centro de Salud de Guazacapán apoyando en la segunda intervención profesional y Andrea Suriano estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a la izquierda como apoyo.



Figura 6: Nely Morales estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado dando inicio a la intervención profesional a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.



Figura 7:Heidy Maribel Pérez Zamora educadora del Centro de Salud de Guazacapán impartiendo la conferencia.



Figura 8: Los jóvenes de educación diversificada recibiendo la información en trifoliar.

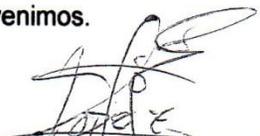


Acta NO. 03-2016

En el Municipio de Guazacapán Departamento de Santa Rosa; a las nueve horas en punto del día viernes veintiséis de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en el lugar que ocupa las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Barrio San Miguel Oriente de este municipio, las siguientes persona: Licenciado Sulivan Carolo Godoy director del establecimiento. Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, educadora Heidy Maribel Pérez y las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado; Nely Cristina Morales Chávez, carné N0. 201045128, Andrea Isabel Suriano Del Cid, carné N0. 201045134, con el propósito de dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Sulivan Carolo Godoy da la cordial bienvenida al Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, educadora que impartirá el tema de intervención profesional como provenir el virus del zika y a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** Se inicia la actividad con los estudiantes graduandos, la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado presenta a la educadora del Centro de Salud de Guazacapán, departamento de Santa Rosa que impartirá el tema. Se finaliza la presente una hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que en ella intervenimos.


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez.
Asesor y Supervisor




Licenciado Sulivan Carolo Godoy
Director


Heidy Maribel Pérez Zamora
Educadora


Nely Cristina Morales Chávez
Estudiante del Ejercicio Profesional
Supervisado


Andrea Isabel Suriano Del Cid
Estudiante del Ejercicio Profesional
Supervisado



3.2.3 Plan de Actividad 3

3.2.3.1 Nombre de la actividad: Estudio para la creación de la carrera de medicina.

Dirigida a: Estudiantes graduandos del ciclo diversificado de los diferentes centros educativos del municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa.

Lugar de realización: Guazacapán, Santa Rosa

Periodo: 15 de marzo de 2,016

3.2.3.2 Datos de la institución

Nombre: Colegio Tecnológico de Informática

Director/Jefe: Licenciado Víctor Manuel Pérez López

Dirección: Barrio San Sebastián

Municipio: Guazacapán

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Privada

Horario de labores: De 1:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes.

Ejecutor de la intervención profesional:
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Estudiantes: Nely Cristina Morales Chávez

Registro académico: 201045128

Código Único de Identificación:
2365821190611

Teléfono: 4478-0130

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Actividad: Intervención profesional.

Asesor: Licenciado Juan Alberto Pérez Martínez.

3.2.3.3 Introducción

El estudio para la creación de la carrera de medicina del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulillatiene como finalidad dar a conocer al Centro Universitario de Santa Rosa, como la mejor opción en educación superior a nivel regional, ofreciendo diferentes alternativas de estudio para la formación universitaria de nuevos profesionales.

Se pretende informar de manera explícita los requisitos básicos establecidos para el ingreso a ésta casa de estudios, cuyo fundamento pedagógico y educativo se encuentra basado en pensum específico y enlazado directamente con las carreras que se encuentran en función.

Además de informar de manera sólida y eficaz la estructura académica del centro universitario de Santa Rosa, se pretende lograr la socialización participativa de los estudiantes graduandos de los diferentes establecimientos educativos del ciclo medio y diversificado de los distintos municipios; con respecto a la importancia que provocan las exigencias profesionales a favor de la secuencia académica basada en el seguimiento del estudio superior.

3.2.3.4 Objetivos

3.2.3.4.1 General

Promover el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nivel regional, como la mejor alternativa en educación superior sin fines lucrativos.

3.2.3.4.2 Específicos

Informar a los estudiantes graduandos del municipio de Guazacapán Santa Rosa, sobre la creación de la carrera de medicina que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa.

Exponer los requisitos básicos para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Promover las diferentes carreras que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.3.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	marzo 2016
			semana 3
1	Solicitar permiso a directores de los centros educativos para encuestar a estudiantes.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P
2	Aceptación de las solicitudes a los directores de los centros educativos.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E
3	Recepción de los estudiantes en los diferentes salones de clases.	Estudiante del ejercicio profesional supervisado	E
4	Invitación a los estudiantes graduandos para las diferentes carreras universitarias.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E
5	Distribuir encuestas a los estudiantes graduandos.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E
6	Pegar afiches dentro del establecimiento educativo.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	E

3.2.3.6 Recursos

3.2.3.6.1 Talento humano

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Director del plantel educativo

Estudiantes graduandos

3.2.3.6.2 Materiales

Mobiliario

Encuestas

Lapiceros

Afiches

3.2.3.6.3 Financieros

Aporte personal

3.2.3.6.4 Físicos

Salón donde se impartirá la intervención profesional

3.2.3.7 Evidencias de logro (fotografías y acta de la actividad)

Figura 9: Nely Morales a la derecha y Andrea Suriano a la izquierda estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado dando inicio a la tercera intervención de pasar encuestas para informar a los estudiantes del Colegio Tecnológico de Informática de Guazacapan sobre la creación de la carrera de medicina.



Figura 10: Nely Morales a la derecha y Andrea Suriano a la izquierda estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado repartiendo las encuestas a los estudiantes.



Figura 11: Nely Morales estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado recibiendo las encuestas a los estudiantes.



Figura 12: Nely Morales estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado pegando un afiche de los requisitos en el establecimiento para informar a los estudiantes de como ingresar a la Universidad.

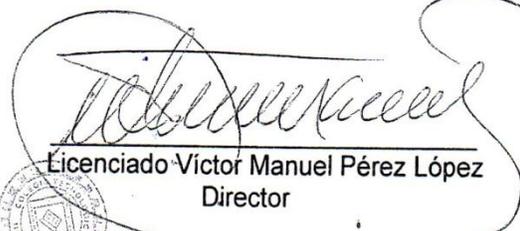


Acta N0.04-2016

En el Municipio de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa, a las dieciséis horas en punto del día martes quince de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en el lugar que ocupa el Colegio Tecnológico de Informática ubicado en el Barrio San Miguel Oriente de este municipio, las siguientes personas: Licenciado Víctor Manuel Pérez López director del Colegio, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, Nely Cristina Morales Chávez, carné No. 201045128, Andrea Isabel Suriano Del Cid, carné No.201045134, con el propósito de dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Víctor Manuel Pérez López del colegio da la cordial bienvenida al Licenciado Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** Las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se presentan ante el grupo de estudiantes graduandos con el propósito de que respondan una encuesta sobre el estudio de perfectibilidad para la creación de la carrera de medicina. **TERCERO:** las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado proceden a entregar las encuestas dirigidas a los estudiantes graduandos. Se finaliza la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que en ella intervenimos.

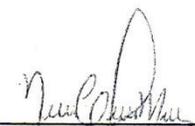


Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez.
Asesor y Supervisor



Licenciado Víctor Manuel Pérez López
Director





Nely Cristina Morales Chávez
Estudiante del Ejercicio Profesional
Supervisado



Andrea Isabel Suriano Del Cid
Estudiante del Ejercicio Profesional
Supervisado



Capítulo IV

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

Nombre: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Número telefónico: 5949-1461

Horario de labores: De 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

4.1.2 Introducción

A través del plan estratégico del proyecto se logró incluir todas las actividades que se realizaron, en el tiempo que se determinó.

En el plan se incluyeron las estrategias, para un mejor control de todas las herramientas indispensables que se utilizaron para la culminación del proyecto.

Sin embargo este a su vez se utilizó de guía, de manera que ayuda al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a ser verídico cada paso de investigación, como también la procedencia de la ejecución del proyecto.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

Organizar los lineamientos del plan estratégico establecido para evitar obstáculos que impidan llegar a la culminación del proyecto.

4.1.3.2 Objetivos específicos

Verificar si las actividades contempladas en el plan estratégico se cumplan a cabalidad.

Revisar lo planificado para que sea ejecutado con éxito el proyecto.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	1	2	3
Actividad 2015-2016	Planificar la ejecución del proyecto	Organizar y gestionar los recursos para el proyecto	Verificar la calidad del proyecto
Agosto	P E	P l a n i f i c a d o	P l a n i f i c a d o
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril		E j e c u t a d o	E j e c u t a d o
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
agosto			

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

Director

Asesor

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Vigilantes de seguridad

4.1.5.2 Materiales

Cuadernos

Lapiceros

Sillas

Hojas bond

4.1.5.3 Tecnológicos

Computadora

Dispositivo de almacenamiento

Teléfono celular

Calculadora

4.1.5.4 Financieros

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Totales
Refrigeradora frost/Free	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Microondas Durabrand	1	Q. 650.00	Q. 650.00
Cafetera Black+Decker	1	Q. 450.00	Q. 450.00
Bomba de fumigar Promate NS-16	1	Q. 400.00	Q. 400.00
Máquina chapeadora Honda	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Reparación de techo	1	Q. 1,400.00	Q. 1,400.00
Polarización de ventanales	3	Q. 600.00	Q. 1,800.00
Pasamanos	2	Q. 1,750.00	Q. 3,500.00
Lámpara de sensor de movimiento	1	Q. 350.00	Q. 350.00
Archivo de metal de cuatro gavetas	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Transporte para traslado de electrodomésticos entre otros	3	Q. 100.00	Q. 300.00
Totales			Q. 17,350.00

4.1.5.5 Físicos (la institución donde se ejecuta)

Edificio Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Observación: El total del financiamiento del proyecto gestionado es de Q.17,350.00, está distribuido dentro de cuatro estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado siendo un monto de Q. 4,337.50 por estudiante.



4.2 Ejecución del proyecto

4.2.1 Nombre del proyecto

Equipamiento en el área de la garita de seguridad, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.2 Introducción

La ejecución del proyecto es el medio por el cual se lleva a concluir las metas de todas las investigaciones, gestiones, donaciones y aportes personales que ayudaran a obtener resultados paraculminar elproyecto.

El proyecto consiste en el equipamiento de electrodomésticos: refrigeradora, microondas, cafetera;mantenimiento: bomba de fumigar, maquina chapeadora; reconstrucción: reparación del techo en la en la garita de seguridad y ventanales polarizados con vista interior; seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo de cuatro gavetas. El proyecto es ejecutado en el área de la garita de seguridad, beneficiando a los guardias de seguridad, población estudiantil y personal administrativo y docentes.

4.2.3 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

Dirección: Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Horario de trabajo: De 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

4.2.4 Descripción del proyecto

La implementación operativa, según (Herrera, 2,009) consiste en la dotación de insumos de equipamiento en el área de la garita de seguridad, estas a su vez se completa en:

No.	Descripción	Marca	Modelo	Color
1	Refrigeradora	Frost/free	WRT093DBLW	Blanco
1	Microondas	Durabrand	EM720CRO	Blanco
1	Cafetera	Black+Dec ker	BCM141OB	Blanco
1	Bomba de fumigar	Promate	PRONS-16	Celeste con amarillo
1	Maquina chapeadora 7.5 caballos de fuerza	Honda	-	Rojo
1	Reparación de techo	-	-	-
3	Ventanales polarizados	-	-	Negro
2	Pasamanos 2.58mt. de ancho y 2.50mt de ancho entre pared y pasamos, alturas de los tubos del pasamanos de un 1mt. con3cmt., y de largo 3mt. 25cmt.de largo cada tubo es de una pulgada cada pasamanos cuenta con 10 adornos con un tubo llamado hembra cada uno mide de largo 39cmt.	-	-	Plata
1	Lámpara de sensor de movimiento	-	-	Blanco
1	Archivo de metal de cuatro gavetas, con su candado cada gaveta.	-	-	Gris

Loscuáles serán puestas para uso exclusivo del área de vigilancia de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.5 Antecedentes

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla fue inaugurado el 9 de noviembre del año 2012, dando inicio las actividades académicas en enero del año 2013 con la carrera de Pedagogía; la Universidad no contaba con energía eléctrica, para que fueran trasladadas las otras carreras, en ese mismo año en el segundo semestre dan inicio las carreras de Derecho y Administración de Empresas al nuevo edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla se contaba con 831 estudiantes; no se contaba con personal de vigilancia en el área de la garita, solo habían 2 guardias que hacían de vigilantes que fueron contratados el 1 de noviembre del año 2012. En el año 2013 son contratos otros dos más por el Centro Universitario de Santa Rosa, a prestar sus servicios.

En el 2015 se contaba con 914 estudiantes y la demanda de parte de los estudiantes, docentes, personal administrativo, y operativo como de personas particulares que visitan la Universidad les urgía que se gestionaran proyectos que fueran de beneficio para todos. Los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa son convocados a reunión con las autoridades educativas para unificar criterios sobre el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, al presentarse a las instalaciones pudieron notar que la garita de seguridad no contaba con el equipamiento adecuado para los vigilantes de seguridad. Observada la situación que atraviesa el Centro Universitario de Santa Rosa y tras la ausencia de presupuesto para la implementación operativa de la garita de seguridad, surge la idea de enfocar el Ejercicio Profesional Supervisado como una opción viable y factible para solventar las carencias de infraestructura y equipamiento visibles en las instalaciones. Se propone antelas autoridades educativas del centro universitario de Santa Rosa y la coordinación de exámenes de graduación, contribuir con las necesidades que atraviesa la garita de seguridad. Teniendo la autorización para realizar el proyecto se logra gestionar y equipar la garita de seguridad con: electrodomésticos: refrigeradora, microondas, cafetera; mantenimiento: bomba

de fumigar, maquina chapeadora; reconstrucción: reparación del techo en la en la garita de seguridad y ventanales polarizados con vista interior; seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo de cuatro gavetas. Antes no contaba la garita de seguridad con todos los implementos necesarios, hoy en día es de satisfacción ya que el proyecto fue entregado siendo de beneficio para el personal operativo, así como estudiantes, docentes y personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.6 Justificación

La importancia de realizar el proyecto de equipar el área de la garita de seguridad es debido a la necesidad que surge dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, porque es necesario brindar solución inmediata a las debilidades que obstaculizan el desarrollo integral de la institución y de los guardias de seguridad, así como de estudiantes, docentes, y personal administrativo. El proyecto se ejecutará con el fin de suplir las necesidades visibles que existen en la garita de seguridad. A pesar de que el proyecto está orientado a satisfacer una necesidad, es preciso presentar argumentos que justifiquen en forma categórica la decisión de echar andar el proyecto, para lo cual se debe tener en cuenta; la medida en que el proyecto contribuirá a solucionar el problema planteado, además de quienes serán los beneficiarios del proyecto y de cómo recibirán sus resultados. Considerando lo anteriormente expuesto, consensuada y analizada la situación antes las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa, y la coordinación de exámenes de graduación se procede a implementar el proyecto.

4.2.7 Objetivos

4.2.7.1 general

Contribuir en el equipamiento de mantenimiento e infraestructura en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.7.2 específicos

Dotar de equipo en materia de iluminación en el área de la garita del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Mejorar las condiciones en el área interna del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.2.8 Principales impactos (económicos, social, educativo, y beneficiarios del proyecto)

Económico		Social		Educativo	
Teniendo la garita equipada con electrodomésticos los gastos económicos de los guardias de seguridad disminuyen.		Sabido que la garita cuenta con lo necesario se tiene un mejor servicio y un ambiente agradable para la población estudiantil.		El estudiante y el docente confiarían en llevar todo tipo de herramienta que le sea indispensable para su uso personal, como motos, carros, bicicletas, laptop, cañoneras, celulares etc.	
Beneficiarios del Proyecto					
Personal administrativo		Estudiantes		Personal operativo	
	Total		Total		Total
Coordinadores	3	Profesorado de Enseñanza	249	Conserje	3
Profesores	30	Mediay Técnico en		Mantenimiento	2
Secretarias	3	Administración educativa.	177	Vigilantes	4
		Licenciatura en pedagogía y administración educativa	363		
		Derecho	125		
		Administración			
Total	36	Total	914	Total	9

4.2.9 Metodología (breve descripción de procesos realizados para la ejecución del proyecto)

La metodología utilizada para la ejecución del proyecto educativo es el resultado del diagnóstico en el cuál se obtuvo la información como producto de las técnicas de investigación así como la técnica de los ocho sectores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitieron conocer la situación actual de la institución. Se utilizó la observación para evidenciar que las actividades planificadas se desarrollaron a cabalidad. Se distribuyeron las tareas a realizarse conforme a la planificación semanal, mensual y anual haciendo uso de un cronograma de perps de actividades. Se cotizaron los insumos del proyecto que se utilizarán para su ejecución por medio de una investigación de campo a través de una entrevista guiada por un listado de precios, para tener conocimiento y elaborar las solicitudes que se a giraran a instituciones privadas, públicas; así como también a personas particulares. Se recibieron respuestas favorables tanto económicas como materiales, entonces se da inicio a la adquisición de compra del proyecto, y a la instalación de otros insumos.

4.2.10 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Responsable	Agosto a diciembre 2015	Enero a diciembre 2016	Enero a agosto 2017
1	Selección del proyecto	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisada	P E		F
2	Cotización de electrodomésticos e infraestructura para el proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P E		
3	Elaboración de solicitudes de gestión a diversas entidades públicas, privadas y personas particulares	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P	E	
4	Realización de diferentes actividades para recaudar fondos para el proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	P	E	
5	Adquisición de los insumos del proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P E	
6	Verificación de calidad de los electrodomésticos	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P	E

7	Organización de equipos y tareas de trabajo para la implementación del proyecto.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P E	
8	Implementación de electrodomésticos en la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado		P E	
9	Entrega del proyecto al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.	Director, coordinador de la carrera, vigilantes y estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.		P E	P E
10	Evaluación y evaluación del proyecto.	Director, coordinador de exámenes de graduación, supervisor y asesor.		P E	P E
11	Entrega del informe escrito.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.			E

4.2.11 Recursos

4.2.11.1 Talento humano

No.	Descripción
1	Director
1	Coordinador de exámenes de graduación
3	Coordinadores de carrera
1	Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado
1	Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
2	Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado

4.2.11.2 Materiales

No.	Descripción
1	Guía para la elaboración del proyecto
2	Cuadernos
2	Libretas
2	Resma de papel bond tamaño carta
3	Cartucho de tinta para impresora
12	Lapiceros
2	Cuaderno
12	Folders
25	Clips
12	Sobres manila
100	Encuestas

4.2.11.3 Tecnológicos

No.	Descripción
2	Computadoras
2	Impresoras
2	Dispositivo de almacenamiento
1	Cámara fotográfica
1	Cañonera
1	Celular

4.2.11.4 Financieros

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Totales
Refrigeradora Frost/Free	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Microondas Durabrand	1	Q. 650.00	Q. 650.00
Cafetera Black+Decker	1	Q. 450.00	Q. 450.00
Bomba de fumigar Promate NS-16	1	Q. 400.00	Q. 400.00
Máquina chapeadora Honda	1	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
Reparación de techo	1	Q. 1,400.00	Q. 1,400.00
Polarización de ventanales	3	Q. 600.00	Q. 1,800.00
Pasamanos	2	Q. 1,750.00	Q. 3,500.00
Lámpara de sensor de movimiento	1	Q. 350.00	Q. 350.00
Archivo de metal de cuatro gavetas	1	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Transporte para traslado de electrodomésticos entre otros.	3	Q. 100.00	Q. 300.00
Totales			Q. 17,350.00

Observación: El total del financiamiento del proyecto gestionado es de Q.17,350.00, está distribuido dentro de cuatro estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado siendo un monto de Q. 4,337.50 por estudiante.

Fuentes de Financiamiento

Institución/personas particulares	Descripción del Aporte Financiero	Cantidad
Señor Francisco Orantes, alcalde municipal del municipio de Guazacapán, Santa Rosa.	Aporte económico	Q. 700.00
Señor Horacio Socop	Aporte económico	Q. 700.00
Señorita Elieth Morales Chávez	Aporte económico	Q. 300.00
Profesor Sergio Rafael Sanabria de la Cruz	Aporte económico	Q. 500.00
Señor Eduardo Parada	Aporte económico	Q. 100.00
Profesor Jorge Alberto López Santos	Aporte económico	Q. 400.00
Tienda y depósito de granos básicos, la bendición.	Aporte económico	Q. 1,800.00
Señor Carlos Monroy	Aporte económico para transporte	Q. 100.00
Señor Ismael Lima Pineda	Aporte económico para transporte	Q. 100.00
Doctor Cirilo Matul González	Aporte económico	Q. 5,500.00
Agencia autobanco Banrural Chiquimulilla	Donación de un archivo de cuatro gavetas color gris.	Q. 1,500.00

Agropecuaria la Semilla Chiquimulilla.	Donación de una bomba para fumigar, marca promate de cinco galones	Q. 400.00
Señor Guillermo Sánchez	Donación de una cafetera de ocho tazas, marca Black Deker	Q. 450.00
Señor José Enrique Vásquez.	Donación de tubos de metal, tubos hembras planas para el adorno de pasamanos y pintura incluyendo mano de obra.	Q. 3,500.00
Librería la unción Guazacapán	Aporte económico	Q. 300.00
Señor Juan José PérezGarcía	Aporte económico	Q. 1,000.00
Total		Q. 17,350.00

4.2.11.5 Físicos

No.	Descripción
1	Edificio del Centro Universitario, sección Chiquimulilla
1	Salón donde se trabajó el Ejercicio Profesional Supervisado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

Fotografías antes del proyecto

Figura 13: ventanales sin polarización en el área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.



Figura 14: Graderío sin pasamanos frente al área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.



Figura 15: Entrada principal del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla sin instalación de lámpara de sensor de movimiento.



Figura 16: techo del area de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla donde se filtraba el agua llovida.



Fotografías durante la ejecución del proyecto

Figura 17: Polarización de ventanales del área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.



Figura 18: colocación de dos pasamos en el graderío frente al área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

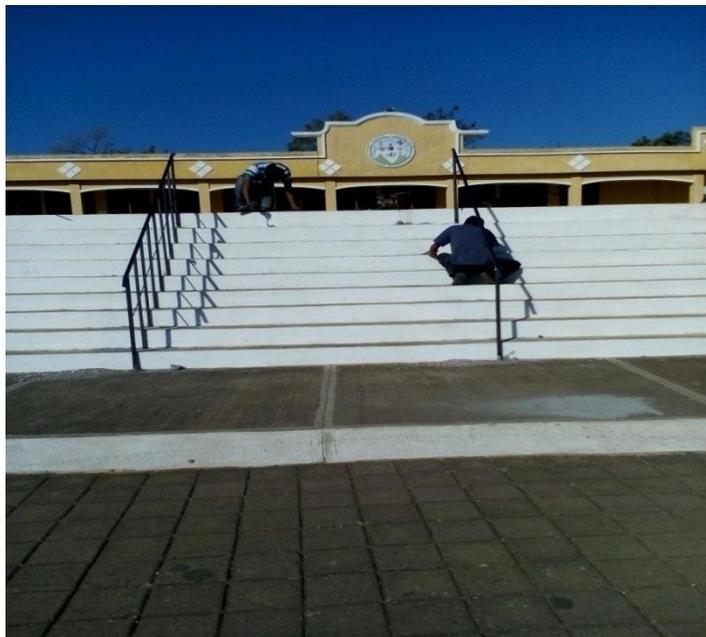


Figura 19: Reparación de techo en el área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Figura 20: instalación de cámara de sensor de movimiento en el área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Fotografías ejecutando el proyecto

4.4 Evaluación del proyecto

Figura 21: personal de seguridad utilizando los electrodomésticos en el área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Figura 22: personal del área de mantenimiento del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla utilizando la maquina chapeadora.



Figura 23: personal del área de mantenimiento del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla utilizando la bomba de fumigar.



Figura 24: estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla utilizando los dos pasamanos.



4.4.1 Instrumentos de Evaluación

(Cuadro de Productos y Logros)

N0.	Productos	Logros
1	Equipamiento en el área de seguridad compuesto en electrodomésticos.	Se logra equipar en el área de seguridad con una refrigeradora, un horno de microondas, cafetera.
2	Equipamiento en el área de mantenimiento	Se logra equipar en el área de mantenimiento con una bomba de fumigar y una chapeadora.
3	Reconstrucción en el techo del área de seguridad	Se logra reparar fuga de agua que se filtraba en toma corriente.
4	Instalación de dos pasamanos en las gradas de ingreso	Se logra dejar dos pasamanos en las gradas de ingreso para resguardar a los estudiantes.
5	Instalación de una lámpara de sensor de movimiento en la entrada de ingreso.	Se logra la instalación de una lámpara de sensor de movimiento en la entrada principal del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
6	Donación de un archivo de cuatro gavetas color gris.	Se logra equipar con un archivo en la garita de seguridad.
7	Brindar una propuesta para que sea tomada en cuenta en un futuro.	Se colaboró con una propuesta que motive a nuevos estudiantes a ejecutar nuevos proyectos.

Fotografías del acto de entrega del proyecto

Figura 25: estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado haciendo entrega del proyecto equipamiento en el área de la garita de seguridad a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Figura 26: autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla recibiendo el proyecto equipamiento en el área de la garita de seguridad.

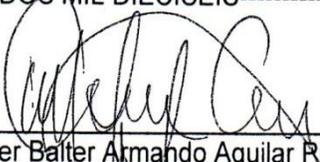


4.4.2 Certificación de acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES GENERALES DE GRADUACIÓN, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LAS ESTUDIANTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, EN DONDE A FOLIOS 8, Y 9 SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 5-2016. En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, siendo la once horas en punto del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado al sur de la Colonia Vista hermosa, de este municipio, las siguientes personas: El coordinador de exámenes de graduación Máster Balter Armando Aguilar Pichillá, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez, Andrea Isabel Suriano Del Cid carné No.201045134, Edna Liseth Pérez Benito carne No.201046853, Nely Cristina Morales Chávez carné No. 201045128, Sindy Patricia García López carné No.200842531, se procede a lo siguiente:**PRIMERO:** El Máster Balter Armando Aguilar Pichillá, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez dan las palabras de bienvenida y agradecimiento por la finalización del ejercicio Profesional Supervisado y por la entrega en calidad de donación del proyecto, equipamiento en el área de seguridad compuesto en: electrodomésticos: refrigeradora, horno de microondas y cafetera; mantenimiento: bomba para fumigar, maquina chapeadora, reconstrucción: reparación de techo en la garita de seguridad y ventanales polarizados con vista interior, seguridad: dos pasamanos en las gradas de ingreso, instalación de lámpara de sensor de movimiento; mobiliario: un archivo. **SEGUNDO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio media hora después firmando para el efecto los que ella intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN CUILAPA SANTA ROSA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS-MIL DIECISEIS-----

f. 
Máster Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de exámenes de graduación



4.5 Conclusiones del Proyecto

- La donación del equipamiento de electrodomésticos, mantenimiento, reparación, mobiliario y pasamanos en graderío frente al área de seguridad permitirá al personal docente, administrativo, operativo y estudiantes gozar de los beneficios del proyecto.
- El proyecto que se realizó ha contribuido al mejoramiento en la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, siendo de beneficio para los guardias.
- El proyecto de la garita de seguridad llega a cumplir las necesidades de los guardias del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

4.6 Recomendaciones del Proyecto

- Es importante que el personal operativo le dé el uso adecuado al equipamiento del proyecto para que siga en buen estado.
- Que el personal operativo cumpla sus funciones en el edificio del Centro Universitario Sección Chiquimulilla así contribuyen a la población estudiantil, brindándoles seguridad y apoyo.
- Que el personal operativo realice sus labores de manera eficiente ya que cuenta con equipamiento en el área de seguridad, útil a su beneficio.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Capítulo V

Propuesta Individual

5.1 Título

Implementación de radios satelital en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Índice

- 5.1 Título
- 5.2 Introducción
- 5.3 Objetivos
 - 5.3.1 General
 - 5.3.2 Específicos
- 5.4 Marco teórico
- 5.5 Desarrollo o propuesta individual
- 5.6 Conclusiones
- 5.7 Recomendaciones
- 5.8 Bibliografía
- 5.9 Anexos

5.2 Introducción

La educación superior es fundamental de tal manera es motivada a fortalecer los medios en que se desplaza socialmente, capaz de liberar problemáticas que ayudana la vinculación directa del desarrollo comunal.

Razón por el cual el Ejercicio Profesional Supervisado realiza un estudio en cuanto a las necesidades y carencias de la comunidad, para lograr desarrollar propuestas que junto con los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado interactúan dejar ideas concretas que ayuden al mejoramiento del nivel académico, infraestructura u otras necesidades.

La implementación de radios satelital es una propuesta que de tal manera facilitaría la comunicación de los guardias de seguridad en caso de emergencias dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

5.3 Objetivos

5.3.1 general

Verificar la realidad de las necesidades en el área de la garita de seguridad que permita el fortalecimiento de los vigilantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

5.3.2 específicos

Fortalecer los medios de comunicación de los vigilantes para cualquier emergencia dada dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Investigar las necesidades y carencias en el área de seguridad.

Realizar un estudio para llevar a cabo un diagnóstico de la realidad.

5.4 Marco teórico

Sistema satelital:

Un sistema satelital es un sistema repetidor, la capacidad de recibir y transmitir se debe a un dispositivo receptor-transmisor, llamado trasportador. Una parte del espectro es amplificada y retransmitida a otras frecuencia para evitar la interferencia de señales.

Un vínculo sistema satelital consta de:

Un enlace tierra satélite o enlace ascendente (uplink). Un enlace satélite-tierra o enlace descendente (downlink).

Tipos de satélites:

Satélites de observación para la recolección, procesamiento y transmisión de datos de hacia la tierra.

Satélites de comunicación:

Para la transmisión, distribución y diseminación de la información desde diversas ubicaciones en la tierra a otras distintas posiciones.

Funcionamiento básico de un satélite:

Carga útil: el conjunto de equipos y antenas que procesan las señales de comunicación de los usuarios como función substancial.

Plataforma: las comunicaciones y la estructura de soporte con los elementos de apoyo a dicha función.

Redes inalámbricas: es una red en la que dos o más dispositivos se pueden comunicar sin la necesidad de una conexión por cable.

Las redes inalámbricas se basan en un enlace que utilizan ondas electromagnéticas (radio e infrarrojo) en lugar de cableado estándar.

Ventajas:

Con las redes inalámbricas un usuario puede mantenerse conectado cuando se desplaza dentro de una determinada área geográfica.

Tampoco hay necesidad de agujerear las paredes para pasar cables ni de instalar cortacables o conectarse.

Desventajas:

Las ondas electromagnéticas son transmitidas a través de muchos dispositivos, pueden estar propensos a las interferencias.

Un hacker puede con facilidad escuchar una red sin los datos que se transmiten o no están codificados.

Tipos:

Bluetooth, Wi-Fi, wimax, GSM, GPRS, UMTS (3G).

Los radios portátiles son herramientas de comunicación de gran popularidad ya que son fáciles de utilizar y muchos de los modelos son muy accesibles. Muchos de los radios usualmente usados son los transceptores de dos vías, esto significa que usted puede enviar o transmitir señales o mensajes y también recibirlos. Esto difiere de las emisoras de radio, como en las que escucha música, ya que pueden recibir señales pero no enviarlas. Los walkie-talkies son otro ejemplo de radios de dos vías, hay disponibles walkie-talkies de baja potencia como juguetes para los niños, mientras que los de alta potencia son usualmente utilizados por personal de emergencia, policías y personal militar.

Radio estándar y radio tetra

Los radios de dos vías estándar funcionan en una frecuencia de radio fija. Esto quiere decir que mientras el radio pueda sintonizar múltiples canales, los usuarios seleccionan uno para utilizar porque el radio operará solamente

en un canal en cualquier momento. Algunos radios tienen un selector de canales en el panel de control para facilitar el proceso de selección.

Diferentes negocios y organizaciones dentro de un área pueden tener un canal establecido que utilicen siempre, como cuando un conductor de autobús se comunica con un transportista, para eludir intrusiones o interferencias. El radio tetra es otro ejemplo de radio portátil. Los radios tetra seleccionan automáticamente una frecuencia de radio utilizada, y muchos radios tetra pueden mantener varias conversaciones en el mismo canal, así muchos usuarios dentro de una organización pueden usar el mismo canal al mismo tiempo si es necesario.

Radios dúplex

El radio dúplex es otro ejemplo de radio de dos vías. Los radios dúplex portátiles pueden enviar y recibir mensajes mediante varios canales de frecuencia. Estos radios requieren otro equipamiento, como una estación base o una repetidora, para operar en diversas frecuencias. La estación base retransmite señales de un radio a todos los otros dispositivos dentro del alcance de la señal de la base. Hay tres clases de radios dúplex. El primero es llamado halfduplex, y es necesario que el usuario presione un botón antes de enviar un mensaje, y no permite transmitir y recibir señales simultáneamente.

El segundo tipo, el full duplex, permite al usuario enviar y recibir mensajes al mismo tiempo. El tercer tipo, denominado dúplex híbrido, permite a los usuarios enviar y recibir mensajes en un determinado alcance, pero con la ventaja de operar en solamente un canal si el usuario está lejos de la base o de otros usuarios.

Radios analógicos versus digitales

Los radios portátiles también se clasifican en analógicos y digitales. Los walkie-talkies son radios analógicos, al igual que los radios que se encuentran en los automóviles más antiguos. Alguna de las ventajas de los radios analógicos es que son menos complejos que los radios digitales, esto quiere decir que generalmente son más económicos, y pueden recibir señales muy débiles. Los radios digitales, incluyendo los sistemas de radio satelitales, transmiten y reciben señales digitales por medio de un organismo de radiodifusión digital. Los radios digitales a menudo tienen un sonido más claro y menos estático que los analógicos, pero son más propensos a verse afectados por el clima.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

El análisis de investigación dentro del área de la garita de seguridad se toma la iniciativa de dichas carencias y necesidades donde surge la más importantes entre ellas darle prioridad a: los radios de trasmisión satelital ya que fungen un medio de comunicación necesario que ayuda al mejoramiento de vías de transmisión entre ambas personas, entonces se le da la prioridad a la propuesta de implementar un proyecto que beneficie a los vigilantes en el área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla donde se verifica que no cuentan con radios satelital para una mejor comunicación de emergencia. Se hace un llamado a las autoridades que conforma el Centro Universitario y estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado tomar en cuenta la propuesta dada, para darle un mejor fortalecimiento al área de seguridad para un resguardo seguro de la población de la institución.

La propuesta de proyecto es fundamentada, evaluada según su carácter, para llevarse a cabo debe de surgir un diagnóstico que se considere elemental para ser desarrollado. Los radios portátiles son herramientas de comunicación de gran popularidad ya que son fáciles de utilizar y muchos de los modelos son muy accesibles.

5.6 Conclusiones

- La implementación de radios satelital mejorara el fortalecimiento de seguridad de los vigilantes, para un resguardo de la población del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.
- La propuesta de proyecto es necesaria porque contribuye al mejoramiento de la institución educativa.
- Conocer las necesidades y carencias que surgen dentro de la institución implementando propuestas de proyecto.

5.7 Recomendaciones

- Los vigilantes del área de la garita de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, deben darle uso adecuado a los radios satelitales.
- Darle seguimiento a la propuesta, donde contribuya a mejorar el área de la garita de seguridad de la institución.
- Buscar medios que fluyan gestionar presupuesto para realizar proyectos.

5.8 Referencia Bibliográfica

Corletti Estrada, Alejandro (2016). *Seguridad en Redes* (Primera edición). Madrid: Moralarzal. pp. 24-35. ISBN 978-84-617-5291-1. Consultado el 24 de octubre de 2016.

E grafías

https://es.wikipedia.org/wiki/Universal_Mobile_Telecommunications_System

<http://www.consumer.es/web/es/tecnologia/hardware/2004/03/11/96931.php>

<http://www.bandaancho.es/Informacion/Tecnologias/TecnologiasInalambricas/Paginas/UMTS.aspx>

5.9 Anexos

Con el propósito de recabar información acerca de **la implementación de los radios satelital** con los vigilantes del área de seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla. Solicitamos que responda la siguiente encuesta:

Encuesta para vigilantes

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considera correcta.

1. ¿considera que es necesario la implementación de radios satelital en el área de la garita de seguridad?

SI

NO

2. ¿Considera que sería de beneficio utilizar los radios satelital en la garita de seguridad?

SI

NO

3. ¿Cómo vigilante considera poder darle uso y mantenimiento a los radios satelital?

SI

NO

4. ¿Cómo vigilante del área de seguridad de la garita podría mejorarse el resguardo de la población en la institución?

SI

NO

5. ¿Considera que al implementar los radios satelital habría una comunicación rápida al momento de una emergencia?

SI

NO



Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- El Ejercicio Profesional Supervisado permitió al estudiante llevar la teoría a la práctica poniendo de manifiesto los conocimientos ante la sociedad.
- Para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado fue necesario planificar, organizar, ordenar las actividades de trabajo garantizando llegar al objetivo real.
- Las etapas que componen el Ejercicio Profesional Supervisado son fundamentales de manera que fueron desarrolladas en su orden específico.

6.2 Recomendaciones generales

- Es fundamental que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado realice un estudio específico de las necesidades y carencias que amenazan la institución, tomando en cuenta el diagnóstico institucional.
- Es importante utilizar técnicas, métodos y estrategias para lograr alcanzar de manera eficaz y eficiente el estudio el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Es necesario que el Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolle conforme a las etapas establecidas.

6.3 Bibliografías generales

- Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.
- Diccionario Enciclopédico Oceanía “Mentor Color”, Editorial S.A.
- Maestra -enciclopedia temática ilustrada tomo 1 Editorial Norma S. A. Edición 2006 impreso en Colombia
- Maestra -enciclopedia temática ilustrada tomo 2 Editorial Norma S. A. Edición 2006 impreso en Colombia
- Zepeda, J. J. (2001). Elaboración de Proyecto de Investigación Cuantitativas y Cualitativas (Quinta Edición Primera Reimpresión ed.).
- Herrera, M. A. (2,009). Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS. En M. A. Herrera, Propedeutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS (pág. 72). guatemala.

6.3.1 E-grafía

- <http://es.thefreedictionary.com/antecedente>
- <https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q>
- https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=cotizar&*
- https://www.google.com.gt/?gws_rd=ssl#q=creacion+&*&dobs=creacion
- (<http://definicion.de/conferencia/>)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Electrodomestico>
- Definiciones: Definición de explícito (<http://definicion.de/explicito/>)
- Definiciones: Definición de etapa (<http://definicion.de/etapa/>)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluación>
- Vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/social/elaboracion.php>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Función_
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Fase>
- www.wordreference.com/definicion/garita
- Definiciones: Concepto de gestión (<http://definicion.de/gestion/>)
- Vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/social/justificacion.php>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Insumo>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Lámpara>
- www.wordreference.com/definicion/organizar
- www.wordreference.com/definicion/polarizar
- es.thefreedictionary.com/propuesta
- <https://es.slideshare.net/jcfdezmxestra/que-es-planificar><https://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto>
- Vía Definicion.mx: <https://definicion.mx/proceso/>
- www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/perfectibilidad
[https://es.wikipedia.org/wiki/Radio_\(medio_de_comunicación\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Radio_(medio_de_comunicación))
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Sensor>
- https://www.ecured.cu/Red_satelital
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad>
- vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/general/transmision.php>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Vigilante_de_seguridad
- www.bbc.com/mundo/noticias/.../150611_salud_virus_zika_preguntas_respuestas_kv



Capítulo VII

7.1 Glosario

Académico: Son las dominaciones que se dan a los distintos campos del saber que se investigan y enseñan. El tiempo durante el que una escuela tiene clases.

Análisis: Consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

Asignación: Asignación de las personas o los medios necesarios para el buen funcionamiento de una actividad.

Archivo: Mueble o caja que sirve para guardar documentos o fichas de manera ordenada.

Antecedentes: hecho pasado que influye o ayuda a comprender hechos posteriores

Carencia: La carencia (del latín carere, faltar). El término carencia se refiere a la falta o privación de algo. Se trata de un concepto que proviene de la lengua latina (carentía). El verbo carecer, del latín carescere, significa tener falta de algo. Muchas veces, una carencia física o mental implica la existencia de una necesidad.

Coadyuvar: Contribuir, asistir, o ayudar a la consecuencia de alguna cosa.

Cohorte: Es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar.

Competitivo: Se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijado un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada una cierta calidad, o sea, la optimización de la satisfacción o el precio fijados algunos factores.

Consensuar: Adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

Chapeadora: Implemento para cortar y desmenuzar toda clase de hierbas, malezas y arbustos por motivos ornamentales o necesidades agrícolas. También se le conoce en otros países como desmalezadora y desbrozadora.

Cotizar: Poner precio, valorar, estimar.

Creación: Creación significa engendrar, dar nacimiento a algo que aún no tenía existencia.

Conferencia: Una conferencia es una disertación en público sobre algún tema concreto.

Descripción: Es explicar, de forma detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares o los objetos. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una atmósfera que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

Diagnóstico: Es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Dictamen: Es un juicio desarrollado o comunicado respecto a alguna cuestión. El dictamen, por lo tanto, puede ser una sentencia de carácter judicial que pronuncia un tribunal o un juez. De este modo, se da por finalizado una causa

o un litigio. Lo que hace el dictamen es reconocer el derecho de alguno de los intervinientes en el proceso, estableciendo la obligación a la otra parte de aceptar la resolución y respetarla.

Dotación: Concesión a una persona de una cualidad o una capacidad para ejercer una actividad: la dotación de inteligencia diferencia a los hombres de los animales. Equipamiento de una cosa con algo que la complete o mejore: el barrio ha mejorado mucho con la dotación de nuevos espacios deportivos. Asignación de una cantidad de dinero como sueldo, premio o pago: la dotación de la beca se ha aumentado este año.

Ejecución: Permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical, ajusticiar, reclamar una deuda por un procedimiento ejecutivo o, en informática, realizar las operaciones que son especificadas por un programa. Una ejecución puede ser, por lo tanto, una acción que se concreta.

Enmarcar: Poner un marco o cerco a una fotografía, pintura o lámina, encuadrar. Encerrar una cosa, como un problema, un personaje histórico, una época, etc. En un cuadro, entorno o límites determinados.

Epesista: Estudiante universitario quien participa activamente en una institución pública, o institución educativa, que tiene como fin primordial ofrecer servicios, sociales y educativos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población en general.

Electrodomésticos: Es una máquina o aparato que permite realizar y agilizar algunas tareas domésticas de rutina diaria. Ayudan a preparar y cocinar alimentos, sirven para la limpieza del hogar y pueden ser utilizados por las instituciones, industrias y negocios, entre otros.

Explícita: Que está dicho o especificado de forma clara y detallada, sin insinuar ni dar nada por sabido o conocido.

Etapas: El concepto de etapa tiene su origen en el vocablo francés *étape* y puede hacer referencia tanto a una porción del camino de un trayecto específico, como al sitio en el cual se hace una pausa para descansar en el marco de un traslado o a una fase en el desarrollo de una determinada actividad o acción.

Evaluación: Es la acción de estimar, calcular o señalar el valor de algo. Es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas.

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Es una de las primeras etapas del desarrollo de un sistema informático. El estudio incluye los objetivos, alcances y restricciones sobre el sistema, además de un modelo lógico de alto nivel del sistema actual (si existe).

Función: Actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado.

Fase: Puede referirse a etapa o estadio de un proceso, fenómeno natural o histórico, doctrina, negocio, etc.

Garita: f. Caseta donde se resguarda el vigilante o el centinela: el soldado de guardia está en la garita.

Gestión: Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.

Justificación: Una justificación es un argumento que apoya o sustenta una idea. En otras palabras esa una forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa.

Implementación: Poner en funcionamiento, aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar algo a cabo.

Intervención: Es la acción y efecto de intervenir. Este verbo hace referencia a diversas cuestiones. Intervenir puede tratarse del hecho de dirigir los asuntos que corresponden a otra persona o entidad. Una intervención militar es el envío de tropas para controlar una situación, una función que deberá cumplir.

Insumos: El insumo es todo aquello disponible para el uso y el desarrollo de la vida humana, desde lo que encontramos en la naturaleza, hasta lo que creamos nosotros mismos, es decir, la materia prima de una cosa

Legado: Se denomina legado o manda al acto a través del cual una persona, en su testamento, decide repartir una parte muy concreta de sus bienes a otra persona determinada. Hablamos en todo caso de bienes individuales, y no de porciones del patrimonio. Lo que se deja o transmite a cualquier sucesor:

Lámpara:Las lámparas o luminarias son receptores eléctricos que transforman una energía eléctrica en otra luminosa.

Meta: Termino señalado a una carrera. Son acciones o deseos que se dirigen a una persona.

Metodología: Hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la

metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo.

Misión: Trabajo específico que debe cumplir una persona, grupo u organización.

Mobiliario: Es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales.

Objetivo: Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.

Obstaculizar: Impedir o dificultar la consecuencia de un propósito

Operativa: Es un plan que se lleva a cabo para desarrollar una acción y conseguir un objetivo.

Organigrama: Es la representación gráfica de la estructura de una empresa u organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

Organizar: Preparar una cosa pensando detenidamente en todos los detalles necesarios para su buen desarrollo.

Planeamiento: La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

Polarizar: Modificar los rayos luminosos por medio de la refracción o la reflexión de manera que no puedan refractarse o reflejarse de nuevo en otra dirección.

Propuesta: Proyecto o idea que se presenta a una persona para que lo acepte y dé su conformidad para realizarlo.

Planificar: Elaborar o establecer el plan conforme al que se ha de desarrollar algo, especialmente una actividad.

Proyecto: Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios.

Proceso: Es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr un resultado específico.

Perfectibilidad: Es un adjetivo que se aplica a aquello que es susceptible de perfeccionamiento. Cabe destacar que la acción de perfeccionar consiste en incrementar las cualidades o la calidad de algo, convirtiéndolo en algo mejor.

Política: Es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de **ejercer el poder** con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

Priorizar: Dar prioridad o preferencia. Anterioridad de una cosa respecto de otra, en el tiempo o en el orden.

Problema: Cuestión que se trata de aclarar; proposición dudosa. Averigua el modo de obtener un resultado cuando ciertos datos son conocidos. Un problema suele ser un asunto del que se espera una solución.

Radio: Es un medio de comunicación que se basa en el envío de señales de audio a través de ondas de radio, si bien el término se usa también para otras formas de envío de audio a distancia como la radio por Internet.

Sistemático: Viene del latín systema, un sistema es módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. El concepto se utiliza tanto para definir a un conjunto de conceptos como a objetos reales dotados de organización.

Socialización: Es un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad. La socialización se puede clasificar en tres etapas las cuales son: primaria, secundaria y terciaria.

Sensor: Dispositivo que capta magnitudes físicas (variaciones de luz, temperatura, sonido, etc.) u otras alteraciones de su entorno.

Satelital: (dispositivo receptor-transmisor), una estación basada en tierra que controla su funcionamiento y una red de usuario, de las estaciones terrestres, que proporciona las facilidades para transmisión y recepción del tráfico de comunicaciones, a través del sistema de satélite.

Seguridad: La seguridad consiste en hacer que el riesgo se reduzca a niveles aceptables, debido a que el riesgo es inherente a cualquier actividad y nunca puede ser eliminado.

Técnica: Viene del griego téchne, que significa arte). Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier ámbito humano: ciencias, arte, educación etc. Aunque no es privativa del hombre, sus técnicas suelen ser más complejas que la de los animales, que sólo responden a su necesidad de supervivencia. Supone el razonamiento inductivo y analógico de que en situaciones similares una misma conducta o procedimiento produce el mismo efecto, cuando éste es satisfactorio. Es por tanto el ordenamiento de la conducta o determinadas formas de actuar y usar herramientas como medio para alcanzar un fin determinado.

Tecnología: Es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas. Es una palabra de origen griego, τεχνολογία, formada por téchnē (τέχνη, arte, técnica u oficio, que puede ser traducido como destreza) y logía (λογία, el estudio de algo).

Trasmisión: Una transmisión es el traspaso de energía, ondas o información desde un punto de inicio hacia un punto de llegada diferente, pudiendo alterarse o no aquello que es transmitido en el recorrido.

Vanguardia: Es la parte de una fuerza armada que va delante del cuerpo principal. La vanguardia está formada por las primeras líneas de la formación de combate.

Viabilidad: Es la cualidad de viable (que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características). El concepto también hace referencia a la condición del camino donde se puede transitar. Se conoce como análisis de viabilidad al estudio que intenta predecir el eventual éxito o fracaso de un proyecto. Para lograr esto parte de datos empíricos (que pueden ser contrastados) a los que accede a través de diversos tipos de investigaciones (encuestas, estadísticas, etc.).

Visión: Es un conjunto de ideas que embozan un estado deseado por la organización en el futuro, es por tanto el sueño o imagen de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado y debe constituir el norte hacia donde se quiere llegar. Es una representación de lo que debe ser en el futuro de la empresa, en el ámbito de la temática que le compete a la organización. Es una consecuencia de los valores y convicciones del equipo directivo y gerencial.

Vigilante: Un vigilante de seguridad, dentro del ámbito de la seguridad privada, es un profesional de carácter privado que vela por la seguridad, primordialmente en relación a las personas, edificios y bienes materiales de

cuya protección, vigilancia y custodia estuviera principalmente encargado por la empresa u organismo contratante como complemento y contribución a la seguridad pública proporcionada por las fuerzas de seguridad del estado

Zika: Es similar al dengue, la fiebre amarilla, el **virus** del Nilo Occidental y la encefalitis japonesa. Se transmite tras la picadura de un mosquito del género Aedes, como el Aedes Aegypti, que causa el dengue.

7.2 ANEXOS

Maestro:

Balter Armando Pichillá Aguilar
Coordinador Académico General Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguido Maestro:

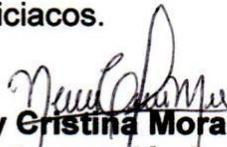
Yo **Nely Cristina Morales Chávez** de 29 años de edad soltera, Guatemalteca, originaria de Guazacapán y vecina del departamento de Santa Rosa, con residencia en Barrio San Miguel Centro Guazacapán, Santa Rosa. Perito coñtador, registro académico **201045128**, cierre de pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, con constancia de curso propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad, sección Chiquimulilla, del centro universitario de Santa Rosa, universidad de San Carlos de Guatemala, con todo respeto le **Manifiesto**, que tengo interés de realizar **El Ejercicio Profesional Supervisado**, para optar el título de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tanto

Solicito

1. Se admita para su trámite el presente memorial
2. Se realice inscripción del Ejercicio Profesional Supervisado
3. Que lo resuelto se me sea notificado al lugar señalado anteriormente

Acompañado al presente memorial las siguientes constancias:

1. Constancia original de estar inscrito en la carrera correspondiente centro universitario de Santa Rosa.
2. Constancia de pago de matrícula consolidada vigente.
3. Solvencia de: biblioteca y de tesorería.
4. Constancia de cierre de currículum o pensum de estudios a nivel de licenciatura.
5. Certificación general de cursos de carrera intermedia y terminal.
6. Curriculum Vitae.
7. Constancia de haber aprobado el taller propedéutico.
8. Fotocopia Documento Personal de Identificación.
9. Constancia de relación laboral y disponibilidad de tiempo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
10. Tres cartas de recomendación.
11. Antecedentes penales y policíacos.


Nely Cristina Morales Chávez
Registro académico 201045128
Código único de identificación 2365 82119 0611
Teléfono 44780130

Chiquimulilla, 17 de agosto de 2015.

Maestro:

Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador exámenes de Graduación

Cuilapa, Santa Rosa

Distinguido Maestro:

Atentamente me dirijo a usted para presentarle mi más cordial y respetuoso saludo y que tenga las mejores bendiciones de nuestro Dios.

Me identifico como: **Nely Cristina Morales Chávez**, con Documento Personal de Identificación No. 2365 82119 0611, extendido por el registro nacional de las personas y registro académico **201045128**, estudiante con el cierre de pensum en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la sección de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Me permito informarle que he completado todos los procesos establecidos en el artículo 14 del normativo para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para poder iniciar el proceso de ejercicio profesional Supervisado como un requisito fundamental para poder obtener el título universitario correspondiente; por tal razón **Solicito su autorización para realizar El Ejercicio Profesional Supervisado en la unidad de práctica: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la universidad de San Carlos de Guatemala** ubicada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

Dicha institución cumple con lo establecido en el capítulo V, artículo 18 y 19 del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado y me permitirá el desarrollo técnico, profesional y humanístico en mi campo de formación académica.

Agradezco la atención brindada a la presente solicitud y quedo a la espera de una respuesta positiva de su parte.

Deferentemente,


Nely Cristina Morales Chávez
Solicitante

Acta No. 01-2015

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las ocho horas en punto del día viernes veintiuno de agosto del año dos mil quince; reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio, las siguientes personas: El Coordinador de Exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillo, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y los estudiantes epeistas, Nely Cristina Morales Chávez, carne 201045128; Andrea Isabel Suriano del Cid, carne 201045134, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Coordinador de Exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillo, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, dan la cordial bienvenida a los estudiantes epeistas y les hace ver que a partir de la presente se da inicio a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizará en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, ubicado en Colonia Vista Hermosa, del municipio en mención, debiendo realizar las diferentes etapas del Ejercicio Profesional con fundamento en el normativo vigente. SEGUNDO: En virtud de lo expuesto en el punto anterior, el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez en calidad de Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado da formal posesión a las estudiantes Nely Cristina Morales Chávez con carne

No. 201045128 y Andrea Isabel Soriano del Cid con Carné No. 201045134, recomendándoles a cumplir cada uno de los pasos a realizar en cada etapa del Ejercicio Profesional tal y como lo establece el normativo. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que en ella intervenimos.
Damos fé.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
H. A. Baltar Armando Aguilar Pichini

Guía de Análisis Contextual e Institucional

I. Sector comunidad

1. Área geográfica

- 1.1. Localización:** El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05 13 y en la longitud 90° 22 48. Vista de la cabecera Departamental de Santa Rosa, la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros.
- 1.2. Tamaño:** Chiquimulilla, es el municipio de mayor extensión territorial en el departamento de Santa Rosa, cuenta con 499 Km. limita al norte con la Ciudad de Cuilapa y el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Santa María Ixhuatán, San Juan Tacuaco, Pasaco y Moyuta, Jutiapa, al oeste con el municipio de Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas. El Municipio es reconocido al promulgarse La Constitución Política de Guatemala el 11 de Octubre de 1,825. Cuenta con una población 50,392 habitantes; No. de hombres 25,051, mujeres 25,341, en el área urbana habitan 13,503 y en el área rural habitan 36,889.
- 1.3. Clima:** Es cálido en área baja y semi-templado en parte alta, Dirección del Viento, de norte a sur, Precipitación Pluvial, 1552.3 mm anual. El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e Invierno.

- 1.4. Suelo:** Es arcilloso, arcilloso limoso y franco arcilloso limoso, Minerales, sal, arena volcánica, piedra volcánica, arena blanca, piedra para tallar, piedra de río barro compacto.
- 1.5. Principales accidentes:** El Volcán Tecuamburro, **ríos**; Urayala, Pinzón, moca, Sinacantán, El Jute, Usuna, Las Flores, Ixcatuna, Los Esclavos, Ulapa, Margarita, Río Frío; **Cerros**; Chato, La Gavia, Cebadilla y Blanca, **Quebradas** de Pancha Grada, la Sepultura, Ojo de agua y Tierra Blanca, Laguna de Coatepeque, Las Montañas, Máquina y Santa Clara.
- 1.6. Recursos naturales:** Manglares a lo largo del Canal de Chiquimulilla.

2. Histórica

- 2.1. Primeros pobladores:** Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán que poblaron, lo que hoy es el barrio San Sebastián y barrio Santiago; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboleda, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron los Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada Moreno; Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, lo demás eran callejones, la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de 1º.A 3º. Grado y la iglesia.

2.2. Sucesos históricos importantes:

- El Primer cementerio poblacional estuvo en el terreno (hoy escuela, centro de salud e Iglesia Evangélica El Verbo, ingreso poblacional a los años se trasladó al lugar donde actualmente está.
- 1,871 el presidente Justo Rufino Barrios decreta que cada municipio delimitara un astillero, para posteriormente repartirlo a la gente pobre e indígena.
- 18,79 El Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla como medio de comunicación marítima comercial.
- 1913 Se escucha por primera vez, la palabra de Dios en labios de Evangélicos como salvación eterna del alma y como una nueva manifestación de amor liberado de un mundo de pecado.
- 1,914 La alcaldía municipal promueve entre los vecinos la apertura del tramo carretera a la Morena con herramientas manuales y dinamita.
- 1936 Los vecinos Juan González, Ángel López y José de la Cruz gestionan ante el presidente Jorge Ubico el parcelamiento del astillero a comuneros de Chiquimulilla.
- 1,950 La señora Natalia Segura instala en la casa; la fábrica manual de jabón negro, candela de cebo, parafina y veladora con ingredientes y recursos propios de la comunidad.
- 1,958 El Presidente Carlos Castillo Armas otorga a comuneros El Astillero títulos de la propiedad de la parcela.
- 1,976 El señor Damián Vásquez Escobar compró con sus recursos, una ficha de fútbol profesional. Liga Mayor de No Aficionados y la dona al pueblo para promocionar la imagen del fútbol provinciano.
- 1,982 Ocurre el derrumbamiento del deslave del volcán Tecuamburro que pasa en el río Urayala dejando al paso muerte y desolación.
- 1,983 El Sr. Norberto Mayen, lotifica el terreno a favor del deslave; surgiendo el asentamiento 19 de Septiembre.

- 1,986 El Sr. Mario de Jesús Melgar Arias promueve la ampliación de propiedad privada, con la creación de lotificaciones.
- 1,987 – 1,994 El Deportivo Chiquimulilla milita en la Liga Mayor A.
- 1,996 A primeras horas de la madrugada, se incendia una parte del mercado municipal, No. 2 ocasionando pérdidas a comerciales.
- 2,005 – 2,006 La Selección Magisterial, rama femenina es bicampeona del fútbol a nivel nacional.
- 2,006 La selección sub 17 es subcampeón del fútbol No Aficionado a nivel nacional.

2.3. Personalidades presentes y pasadas:

Escritores:

- Eduardo Pineda Pivaral
- Erwin Villegas Lara
- René Arturo Villegas Lara
- José Luis Pérez
- César Orozco
- Mario Estrada Orozco
- Napoleón Torres
- José Manuel Soto Castañeda
- Oliverio Villegas, etc.

Médicos:

- Jorge Pérez Jacobo (QEPD)
- Israel Estuardo Pimentel Barrera
- Victor Vinicio León Gaitán
- Jorge Buitrón (QEPD)
- Erasmo Pérez
- Edgar López
- Vicente León Jo
- José Miguel Valle Colindres

- Jaime Martínez.

Licenciados:

- Federico Morales Pivaral
- René Arturo Villegas Lara.
- Lisandro Abenamar Flores Carvajal
- Elmer Amílcar Carrillo Chávez
- Luis Alberto Zarceño Cano”

Marimbistas:

- Justo Vásquez (QEPD)
- Felipe Rodríguez
- Rafael Rodríguez y algunos otros.

Contadores:

- Ernesto Páez Vásquez,
- José María Acevedo (hoy vive en Nueva Santa Rosa).

3. Política

3.1. Gobierno local: Municipalidad de Chiquimulilla.

- **Alcalde:** José Arturo Crespín De Paz.
- **Vice alcalde:** Helar David López García.
- **Síndico primero:** Raimundo Federico Farfán Morales.
- **Síndico segundo:** Cesar Augusto Hernández Moto.
- **Síndico suplente:** Ángel Adán Trejo.
- **Concejal primero:** Helar David López García.
- **Concejal segundo:** Luis Estuardo Gudiel Robledo.
- **Concejal tercero:** José Hernán Pineda Cerrate.
- **Concejal cuarto:** Oscar Melgar.
- **Concejal quinto:** José Luis Aguirre Pumay.
- **Concejal suplente primero:** Edy Iván López García.

- **Concejal suplente segundo:** Melvin ElibertoDonis Hernández.
- **Secretario municipal:** Lic. Benjamín Cano Choguaj.
- **Tesorero:** Edelmira Marisol López
- **Director municipal de planificación, D.M.P:** Eddy Roberth Aquino.

3.2. Organización administrativa: Alcalde, vicealcalde, concejales, síndicos.

3.3. Organizaciones políticas: Partido PATRIOTA, UNE, LIDER, UCN, VIVA,

3.4. Organizaciones civiles apolíticas: Asociación de Ganaderos del Sur Oriente, Cámara de Comercio de Chiquimulilla, Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente.

4. Social

4.1. Ocupación de los habitantes: La mayoría son agricultores y amas de casas, otros viven del jornal, del comercio formal y comercio informal, hay artesanos en carpintería, zapatería, talabartería y fustería, obreros en profesión de oficios y profesionales a nivel medio universitarios al servicio de la población.

4.2. Producción y distribución de productos: La producción es agrícola, procesamiento en talleres de materia prima, en recursos naturales y ganadera que procesan la leche en sus derivados que surte el mercado, local y nacional.

4.3. Agencias educacionales: Escuelas, colegios, otras; colegio Espíritu Santo que sirve pre-primaria, primaria, básica y academia de computación, Instituto de Ciencias Comerciales, El Porvenir en suspenso de funcionamiento; Escuela Normal Particular del Sur, ciclo diversificado, Instituto de Mercadotecnia y Publicación del Sur Oriente ciclo básicos, diversificados y plan fin de semana, Instituto Técnico Vocacional Mixto Theodore Schultz ciclo diversificado carreras técnicas; Colegio Técnico de Computación, pre-primaria, primaria, ciclo básico, diversificado; Instituto Nocturno el Porvenir (jornada intermedia) primaria 4^a. Etapa educación de

adultos básicos y diversificados, Centro Integral Sistemático primaria; Ministerio de su Gloria; básico, plan fin de semana y diversificado; Liceo Cristiano Zoar, niveles pre-primaria, primaria y básico; Colegio Evangélico Shaddai, niveles pre-primaria y básicos. Instituto Federico Morales Pivaral, ciclo básico y academia de mecanografía; Colegio Particular Mixto Bilingüe Blessing, pre-primaria, básicos, diversificado; Colegio Cristiano Generación de Josué, preprimaria, primaria; Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa Chiquimulilla, diversificado; Liceo Tecnológico del sur Oriente pre-primaria, primaria y básicos, Liceo Cristiano MI-EL, preprimaria y primaria; Escuela de Beneficencia Municipal Iglesia de Dios pre-primaria y primaria; Liceo Tecnológico Empresarial ciclo básico y diversificado; Escuela Superior de Informática Pedro Molina primaria, básico, diversificado y plan fin de semana y mecanografía básica; Colegio Nuevo Milenio, Primaria, Básicos, y Diversificado; también se encuentra autorizadas las mecanografías de Belén, cultura y saber y superación, hay otras academias de computación Vista Hermosa y Amigos; las hay como profesionales en belleza Mariaté y cosmetología Tamara Baldetty, todos estos centros educativos hacen de la población acrecentar saberes globalizados.

- 4.4. Agencias sociales de salud y otras:** Se cuenta con un centro de atención integral, materno infantil, para atención de salud curativa y preventiva, maternidad, higiene comunitaria y salud ambiental; La Pastoral Social Caritas Arquidiócesis Artesanales de Santa Rosa de Lima, Casa Parroquial Chiquimulilla en rehabilitación
Post-Stan y cobertura en salud de mini-proyectos; Guardianes de salud; Hospital Privado del Sur y Familiar y Farmacia Municipal.
- 4.5. Tipos de vivienda:** En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase media la estructura son paredes de adobe, block, techo de lámina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, techo de lámina, piso de torta, en

sector playa: rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de torta y construcción de hotelería en tercera clase.

- 4.6. Centros de recreación:** Estadio los Conacastes, Mini Complejo Deportivo, Canchas de Básquetbol, Canchas de Fútbol, Canchas Sintéticas, Ríos y sala de Cine, Salón Gimnasio, Salones de bailes, áreas Verdes, Praderas y Colinas, ERCOPARKC, Las Pozas, Rio Margaritas, Rio los Esclavos, Playa las Lisas, el Chapetón, Hawall, La Carreta, entre otros.
- 4.7. Transporte:** De la población a la Ciudad Capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo el área urbana hay servicio urbano de moto taxis y microtaxi.
- 4.8. Comunicaciones:** En área urbana hay teléfonos de línea, celulares, empresas tv, agencias de encomiendas, cable, radio emisoras locales, departamentales, radios parlantes, telgua, correos y telégrafos; en área rural, telefonía celular, teléfonos comunitarios, correos y telégrafos.
- 4.9. Grupos religiosos:** Católico y el Evangelio.
- 4.10. Clubes o asociaciones sociales:** Asociación Xinka Las Lomas, Cooperativa Integral de Producción Maya de Oro, Asociación de Ganaderos del Sur Oriente Cámara de Comercio de Chiquimulilla, Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente, Proyecto Los Castaños 3,630 funda. Christian Children's.
- 4.11. Composición étnica:** La mayoría de la población es raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen, de la Cultura Xinka, el habla españolizada.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cuenta con calles pavimentadas. ✓ Falta de Seguridad. ✓ Falta de alumbrado Público. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de proyectos municipales. ✓ No cuenta con suficiente personal (Policía Nacional Civil) ✓ Poca población. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar proyecto a la municipalidad. ✓ Solicitar al Ministerio de Gobernación. ✓ Solicitar a ENERGUATE.

II Sector institución:

Áreas

1. Localización geográfica

1.2. Ubicación (dirección): Colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.3. Vías de acceso: Avenida de ingreso a Chiquimulilla, a un costado del Estadio los Conacastes, Barrio el Campamento y avenida terminal, Colonia Vista Hermosa, Avenida Principal Chiquimulilla. Aunque el ingreso al Centro Universitario Santa Rosa se encuentra en mal estado, porque su calle es de terracería.

2. Localización administrativa

2.1. Tipo de institución (estatal, privada, otra): Estatal – Autónoma

2.2. Región, área, distrito, código: Sur Oriente, Área Urbana.

3. Historia de la institución

3.1. Origen: El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, fue creado según Punto Sexto, inciso 6.1 del Acta No. 11-2006 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de Abril de 2006.

3.2. Fundadores: Amigos de Cuilapa y el Rector Luis Leal.

3.3. Sucesos o épocas especiales: En enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

4. Edificio

4.1. Área construida (aproximada): Es de 278 metros cuadrados.

4.2. Área descubierta (aproximada): Es de 12,090 metros cuadrados.

4.3. Estado de conservación: Buen estado

4.4. Localidades disponibles: Si hay.

5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

5.1. Mobiliario:

- ✓ 416 escritorios
- ✓ 11 cátedras
- ✓ 11 pizarrones
- ✓ 3 amueblados de comedor de 12 sillas
- ✓ 3 juegos de sala
- ✓ 3 mesas
- ✓ 12 sillas de espera
- ✓ 7 ventiladores
- ✓ 1 botiquín de primeros auxilios
- ✓ 1 archivo
- ✓ 2 informadores

5.2. Equipo y Materiales:

- ✓ 4 computadoras
- ✓ 1 impresora
- ✓ 1 fotocopidora
- ✓ 11 proyectores
- ✓ 1 cañonera
- ✓ 4 aires acondicionados

5.4. Salones específicos (clases, sesiones): 11 salones de clases, sección chiquimulilla.

5.5. Oficinas: 4 oficinas para coordinación.

5.6. Cocina: No existe

5.7. Comedor: No habilitado.

- 5.8. **Servicios sanitarios:** 12 módulos, 6 para mujeres y 5 para hombres con 4 mingitorios, 12 lavamanos en los sanitarios de las mujeres, y 11 lavamanos en los sanitarios de los hombres.
- 5.9. **Biblioteca:** No existe.
- 5.10. **Bodega (s):** 1 bodega.
- 5.11. **Gimnasio:** No existe.
- 5.12. **Salón de usos multiusos:** 1 salón.
- 5.13. **Salón de proyecciones:** No existe.
- 5.14. **Talleres:** No existe.
- 5.15. **Canchas:** 1 cancha de papi fútbol
- 5.16. **Centro de producciones o reproducciones:** No existe.
- 5.17. **Garita de seguridad:** 1 garita.
- 5.18. **Parqueo:** 1 parqueo.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No tiene biblioteca. ✓ No tiene ventilación. ✓ No cuenta con suficiente agua potable. ✓ No cuenta con cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de recursos económicos. ✓ El clima que es muy caluroso. ✓ Mala distribución del líquido vital. ✓ Falta de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión por medio de estudiantes del ejercicio profesional o autoridades. ✓ Forestación y compra de ventiladores. ✓ Formar comisiones de trabajo para una mejor administración de agua. ✓ Gestión por medio de estudiantes del ejercicio profesional y autoridades.

III. Sector finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación: Q 3, 797,363.00 (tres millones setecientos noventa y siete mil, trescientos sesenta y tres quetzales exactos.

1.2. Iniciativa privada: No hay información.

1.3. Cooperativa: No hay información.

1.4. Ventas de productos y servicios: No hay información.

1.5. Rentas: No hay información.

1.6. Donaciones, otros: No hay información.

2. Costos

2.1. Salarios:

✓ **Derecho Chiquimulilla, Sueldo más bonificación**

Q 2,421.00

✓ **Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla, Sueldo más Bonificación**

Q 1,210.50.

✓ **Técnico en Administración de Empresas, Chiquimulilla. Sueldo más bonificación**

Q 2,421.00

2.2. Materiales y suministros: No hay información.

2.3. Servicios profesionales: No hay información.

2.4. Reparaciones y construcciones: No hay información.

2.5. Mantenimiento: No hay información.

2.6. Servicios generales (electricidad, teléfono, agua.) otros:

No hay información.

3. Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas: No hay información.

3.2. Disponibilidad de fondos: No hay información.

3.3. Auditoría interna y externa: No hay información.

3.4. Manejo de libros contables: No hay información.

3.5. Otros controles: No hay información.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none">✓ Inexistencia de archivos en el área administrativa de la institución.✓ Falta del uso del proceso administrativo en Coordinación.	<ul style="list-style-type: none">✓ Desorden administrativo✓ Poca comunicación	<ul style="list-style-type: none">✓ Una buena organización administrativa.✓ Tener mejor control en el proceso administrativo.

IV Recursos humanos

1. Personal operativo

1.1. Total de laborantes.

✓ 1 Personal operativo de derecho, Chiquimulilla.

✓ 1 Personal operativo de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

✓ 1 Personal operativo de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos: 3 Laborantes Operativos Interinos.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 1 %

1.4. Antigüedad del personal: 1 a 5 años.

1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico). Básico y Profesionales.

1.6. Asistencia del personal:

✓ Plan diario.

✓ Plan sábado.

1.7. Residencia del personal: Chiquimulilla.

1.8. Horarios, otros:

✓ 5:30 – 6:30; 8:30 – 9:30. PM. Derecho Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)

✓ 5:30 – 6:30; 8:30 – 9:30. PM. Administración Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)

✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)

✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en pedagogía y administración educativa. (Sábado)

2. Personal Administrativo

2.1. Total de laborantes:

✓ 2 Personal administrativo de derecho, Chiquimulilla.

✓ 2 Personal Administrativo de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en pedagogía y administración educativa, Chiquimulilla.

- ✓ 2 Personal administrativo de técnico administración de empresas, Chiquimulilla.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos: 6 Laborantes interinos.

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

2% que se retira e incorpora.

2.4. Antigüedad del personal: Meses a 5 años.

2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico).

- ✓ Profesionales.
- ✓ Técnicos.

2.6. Asistencia del personal:

- ✓ Plan Diario.
- ✓ Plan Sábado.

2.7. Residencia del personal:

- ✓ Chiquimulilla.
- ✓ Taxisco.
- ✓ San Juan Tecuaco

2.8. Horarios, otros.

- ✓ 6:00 – 9:30 pm. Derecho, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en pedagogía y administración educativa, Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 6:00 – 9:30 pm Técnico administración de empresas, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes).

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

- ✓ 363 estudiantes de usuario de Derecho, Chiquimulilla
- ✓ 249 estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media, Chiquimulilla
- ✓ 177 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla
- ✓ 125 Estudiantes de Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

- ✓ Asistencia regular

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia:

- ✓ Femenino:
- ✓ Masculino:
- ✓ Edad: 17 en adelante
- ✓ Procedencia: Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Tecuaco, Pasaco, Moyuta, Casas Viejas, Frontera del Salvador.

3.4 Situación socioeconómica

- ✓ Media
- ✓ Baja

4. Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes

- ✓ 5 docentes de Técnico administración de empresas, Chiquimulilla
- ✓ 17 docentes de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en pedagogía y administración educativa, Chiquimulilla
- ✓ 19 docentes de Derecho

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

- ✓ 5 docentes interinos de técnico en Administración de Empresas, Chiquimulilla
- ✓ 17 docentes de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en pedagogía y administración educativa, Chiquimulilla
- ✓ 19 docentes de Derecho

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

- ✓ 2% que se retira e incorpora

4.4 Antigüedad del personal

- ✓ Meses a cinco años.

4.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico).

- ✓ Profesionales.
- ✓ Técnicos.

4.6 Asistencia del personal:

- ✓ Plan Diario.
- ✓ Plan Sábado.

4.7 Residencia del personal:

- ✓ Chiquimulilla.
- ✓ Taxisco.
- ✓ San Juan Tecuaco.

4.8 Horarios, otros.

- ✓ 6:00 – 9:30 pm. Derecho, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes)
- ✓ 7:00 – 5:30 pm. Profesorado de Enseñanza Media Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 7:00 – 3:30 pm. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla. (Sábado)
- ✓ 6:00 – 9:30 pm Técnico Administración de Empresas, Chiquimulilla. (Lunes a Viernes.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
✓ Falta de personal de servicio.	✓ Falta de Presupuesto	✓ Solicitud a la Coordinación Central sobre la necesidad de dicho servicio.

V Sector Curriculum

Sector de operaciones/acciones

1. Plan de estudios Servicio

1.1. Nivel que atiende: Superior

1.2. Áreas que cubre: Urbana y Rural

1.3. Programas especiales: Centro de aprendizaje de lenguas y becas.

1.4. Actividades curriculares:

Aniversario, conferencias y juegos universitarios.

1.5. Curriculum oculto: No existe.

1.6. Tipo de acciones que realiza:

- ✓ Investigación, desarrollo de programas de docencia,
- ✓ extensión de servicio e interés para la región; con el fin de responder la demanda de educación superior.

1.7. Tipo de servicios: Universitario.

- 1.8. Procesos productivos:** Educativos.
- 2. Horario institucional:** Uniforme.
- 2.1. Tipo horarios:**
Flexible, rígido, variado y uniforme.
- 2.2. Manera de elaborar el horario:**
En unanimidad con el personal administrativo, docente y operativo, siguiendo las directrices del Centro Universitario de Santa Rosa.
- 2.3. Horarios de atención para los usuarios:**
De lunes a viernes: 18:00 a 21:00 pm las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Administración.
Sábados: 7:00 am a 17:00 pm la carrera de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:**
De lunes a viernes: 3 horas las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Licenciatura en Administración.
Sábados: 10 horas con jornadas matutinas y vespertina con las carreras de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía.
- 2.5. Horas dedicadas a actividades especiales:** No hay horario específico.
- 2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia):**
Mixta
- 2.6. Usuarios**
- 2.7. Número de docentes que confeccionan su material:** Incierto
- 2.8. Número de docentes que utilizan texto:** Incierto

- 2.9. Tipos de texto que se utilizan:** Variado
- 2.10. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de Material didáctico:** Incierto
- 2.11. Materias/materiales utilizados:**
Fichas, Presentación en PowerPoint
- 2.12. Fuentes de obtención de las materias:**
Computadoras, libros y folletos.
- 2.13. Elaboración de productos:** Ninguno
- 3. Métodos y técnicas de procedimientos**
- 3.1. Metodologías utilizadas por los docentes:**
Analítico, Deductivo, Inductivo y Científico.
- 3.2. Criterios para agrupar a los alumnos:**
Por cantidad de estudiantes y variedad de géneros.
- 3.3. Frecuencia de visita o excursiones con los alumnos:** Ninguna
- 3.4. Tipos de técnicas utilizadas:**
Foro, Debate, Mesa Redonda.
- 3.5. Planeamiento:** Semestral.
- 3.6. Capacitación:** Ninguna
- 3.7. Inscripciones o membrecías:** Los estudiantes se inscriben en los meses de noviembre, diciembre y principios de enero, de cada ciclo escolar.
- 3.8. Ejecución de diversa finalidad:** No existe.

3.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros Propios de cada institución): Reclutamiento de Personal.

4. Evaluación

4.1. Criterios utilizados para evaluar en general:

Observación y escrita para saber el grado de conocimiento.

4.2. Tipos de evaluación:

Continua, formativa, inicial, integradora, normativa, cualitativa y sumativa.

5.3. Características de los criterios de evaluación:

Integral, Continua, Reguladora de procesos Educativos, Orientadora, Compartida y Democrática.

5.4. Controles de calidad (eficiencia y eficacia):

Coevaluación y heteroevaluación.

5.5. Instrumentos para evaluar:

Rubrica, cuadro de registro, lista de cotejo, escala de rango y encuestas.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pocas capacitaciones para Docentes del Centro Universitario de Santa, ✓ Sección Chiquimulilla. ✓ Deficiencia en el material didáctico utilizado por docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de coordinación o presupuesto por parte de la Universidad central. ✓ Poca información sobre los temas a trabajar, por parte de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinarse y buscar los fondos necesarios para las capacitaciones a los docentes. ✓ Observar y verificar constantemente el trabajo de los docentes.

VI Sector administrativo

1. Planeamiento

1.1. Tipos de planes:

- ✓ Planes administrativos
- ✓ Planes pedagógicos

1.2. Elementos de los planes:

Descripción, justificación, objetivos (generales y específicos), contenidos o actividades, metodología, evaluación y bibliografía mínima.

1.3. Forma de implementar los planes:

Reuniones, capacitaciones, investigaciones, clases magistrales, exposiciones y trabajos grupales.

1.4. Base de los planes:

Es el enfoque administrativo o pedagógico que poseen y se reflejan en los objetivos y/o metas propuestos.

1.5. Planes de contingencia: No existen definidos.

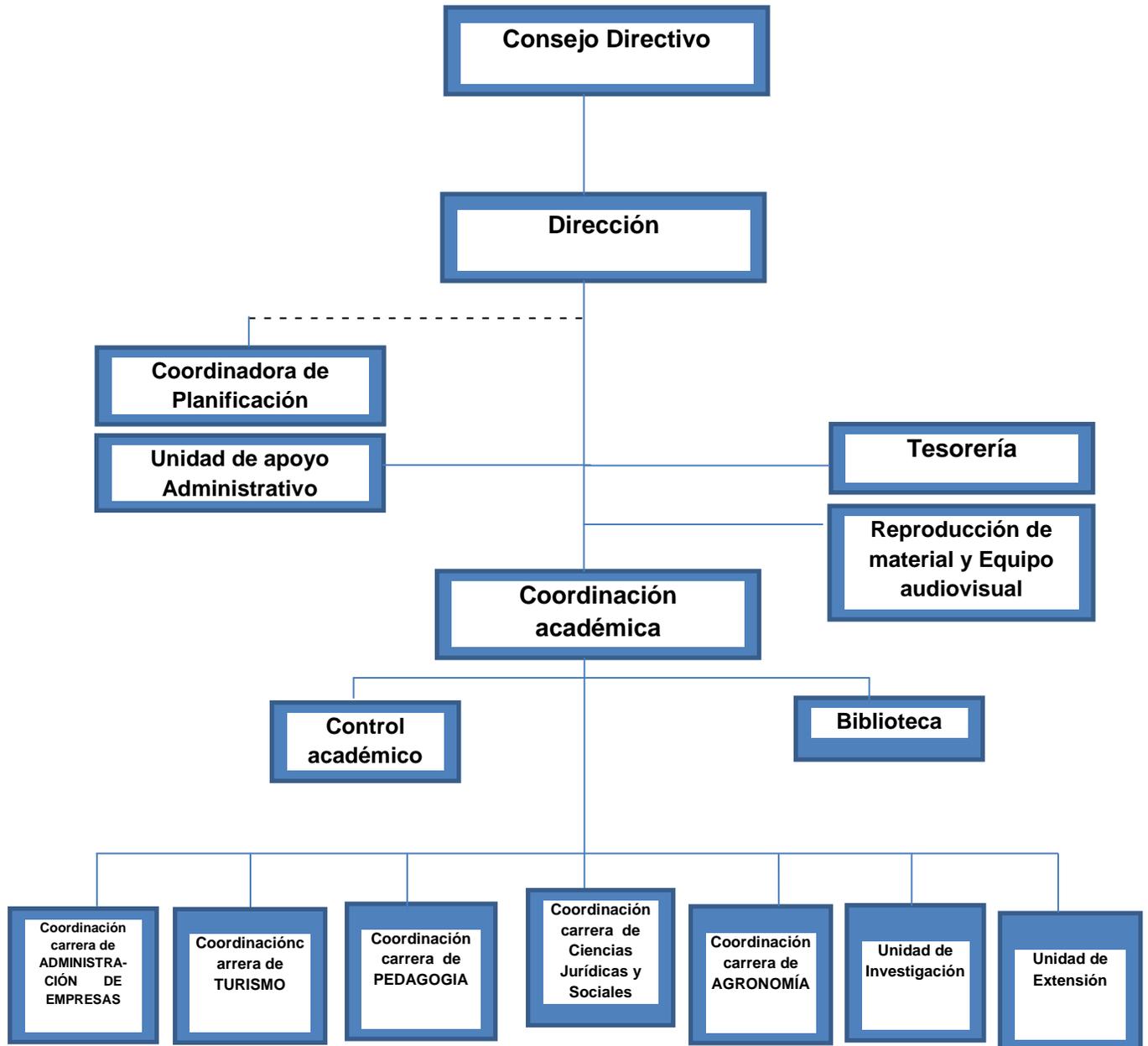
2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización:

- ✓ Consejo superior universitario,
- ✓ Rectoría,
- ✓ Consejo directivo,
- ✓ Secretario,
- ✓ Dirección,
- ✓ Secretaria,
- ✓ Tesorero,
- ✓ Coordinación académica,
- ✓ Secretaria, coordinación de carrera,
- ✓ Profesores,
- ✓ Personal de apoyo a coordinaciones,
- ✓ Vigilantes,
- ✓ Auxiliar de servicios,
- ✓ Operador equipo reproducción de materiales,
- ✓ Oficinista de biblioteca,
- ✓ Piloto automovilista.

2.1.2 Estructura organizacional

Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa

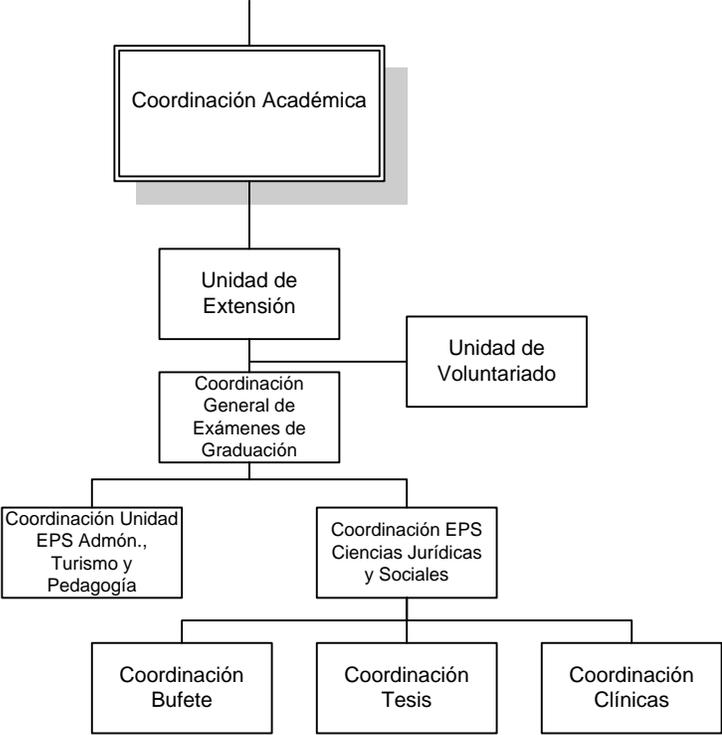


Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

ORGANIGRAMA ESPECÍFICO
Unidad de Extensión Universitaria del
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Funciones cargo/nivel

Consejo superior universitario:

El consejo superior universitario tiene las siguientes atribuciones:

- a) La dirección y administración de la Universidad.
- b) Reformar total o parcialmente los estatutos de la Universidad; emitir, reformar o derogar Reglamentos Generales que sometan a consideración. El estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala tendrá jerarquía normativa superior a los reglamentos. A ningún reglamento se le denominará Estatuto o Estatutos. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas o centros universitarios, serán emitidos por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de cada unidad; los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependan de la Rectoría, serán emitidos, reformados o derogados por el rector; y los instructivos serán emitidos por los decanos o directores, respectivamente. De cada normativo emitido se informará al consejo superior universitario.
- c) La orientación pedagógica de la Universidad.
- d) Aprobar, improbar o modificar el currículo de estudios de las Unidades Académicas.
- e) Resolver en última instancia y a solicitud de parte interesada, los asuntos que ya hubieren conocido el Tribunal Electoral Universitario, la Junta Universitaria de Personal Académico, la Junta Universitaria de Personal, sobre las resoluciones dictadas por los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas, el Rector y demás dependencias universitarias;
- f) Aprobar el presupuesto anual de la Universidad. Votar, decretar y enmendar el Presupuesto de ingresos y gastos de la institución y de sus unidades ejecutivas.
- g) Votar erogaciones extraordinarias.
- h) Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y demás

dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente Estatuto.

- i) Velar por la observancia de la Ley y de los presentes estatutos;
- j) Conceder becas de reconocimiento, de estímulo, de apoyo y de otra índole a profesores, investigadores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad, a base de selección, de conformidad con lo que disponga el Estatuto y los Reglamentos respectivos.
- k) Acordar honores y distinciones a las personas que se hayan significado por su labor cultural o de investigación científica.
- l) Convocar al Cuerpo Electoral Universitario para elegir Rector.
- m) Dictar su reglamento interno.
- n) Nombrar con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes con derecho a voto, Secretario, Tesorero, Contador, Auditor y Directores Generales de la Universidad, a propuesta en terna del Rector.
- o) Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias.
- p) Conocer previamente y autorizar las solicitudes de visitas oficiales del Rector, al exterior. Salvo caso excepcional de emergencia debidamente justificado, posteriormente el Rector presentará su informe.
- q) Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios
- r) Aceptar o repudiar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualesquiera de sus unidades académicas y administrativas, cuando estas correspondan a un monto mayor de Q.500,000.00.
- s) Disponer la ejecución de los actos para los cuales la Universidad esté facultada por la Ley; y todas aquellas atribuciones que no están encomendadas a otras autoridades por la Ley Orgánica de la Universidad, o el presente Estatuto, que no hayan sido aquí previstas.

Rectoría:

El rector es el representante legal de la Universidad. Es también el único órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República. Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El rector será electo para un período de cuatro años.

Son deberes y atribuciones del Rector:

- a) Ejercer la supervisión superior en todas las Dependencias de la Universidad.
- b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario;
- c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del Consejo con doble voto en caso de empate.
- d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la Tesorería y Contabilidad de la Universidad;
- e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario.
- f) Suscribir la correspondencia oficial, con el Gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros.
- g) Expedir con los Decanos o Directores de las Unidades Académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el Secretario General de la misma;
- h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades.
- i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios.
- j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas.
- k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y Órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas.

- l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje.
- m) Dirigir las publicaciones de la Universidad.
- n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad;
- o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento.
- q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.
- r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que no dependan de Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

Consejo directivo:

Son funciones del Consejo Directivo Regional:

- a) Administrar el Centro.
- b) Velar por el cumplimiento de las leyes universitarias y reglamentos del Centro.
- c) Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro.
- d) Aprobar los planes anuales de trabajo, el proyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolos al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.
- e) Velar porque la metodología y la técnica aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación que se realicen en el Centro sean las adecuadas.
- f) Evaluar el impacto de las actividades del Centro en la comunidad del área de influencia del Centro.
- g) Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro.
- h) Aprobar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas académicos.
- i) Aprobar las solicitudes relativas a incorporaciones o equivalencias y traslados de estudiantes, previa opinión del Coordinador Académico.
- j) Conocer y resolver aquellos problemas que sean elevados por el estudiante, personal administrativo o de servicio y profesores cuando los mismos no hayan podido ser resueltos en instancias anteriores.
- k) Nombrar al personal docente.
- l) Velar por la correcta aplicación de los fondos asignados al centro.
- m) Designar al Secretario del Consejo dentro de los representantes de los profesores ante su seno.
- n) Dar cumplimiento a la convocatoria que para la elección de autoridades del Centro formule el Consejo Superior Universitario.

- o) Cumplir con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica.
- p) Todas las que sean propias de su naturaleza.

Secretario:

Persona encargada de registrar y suscribir todos los documentos administrativos que sean promovidos por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, juega un papel muy importante dentro del consejo mismo, ya que posee voz pero no voto.

Dirección:

Las atribuciones del Director son:

- a) Representar al Centro Regional en sus relaciones internas con la Universidad y presidir los actos oficiales del Centro.
- b) Presidir las sesiones del Consejo Regional, así como convocar a las mismas, por iniciativa propia o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros.
- c) Ejecutar las decisiones del Consejo Regional y del Consejo Superior Universitario.
- d) Velar por el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del Centro e informar periódicamente al Consejo Regional de la marcha de las labores del Centro.
- e) Proponer al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y plan de trabajo anual.
- f) Autorizar los gastos de funcionamiento del Centro que le competen.
- g) Conceder licencias al personal, de conformidad con lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Concesión de licencias con o sin goce de sueldos, ayudas becarias, pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- h) Presentar la memoria anual de labores desarrolladas por el Centro.

- i) Firmar conjuntamente con las autoridades propias de la Universidad, los diplomas de los egresados del Centro.
- j) Coordinar las actividades del personal administrativo del Centro velando por el cumplimiento de sus funciones.
- k) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- l) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro que estén dentro de su competencia.
- m) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística necesaria para el buen funcionamiento del Centro.
- n) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipos, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- o) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del personal docente y administrativo del Centro.
- p) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos.
- q) Nombrar al personal administrativo y de servicio.
- r) Otras relacionadas con el cargo.

Secretaria:

Tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Coordinar las actividades del personal de la Dirección General, velando por el cumplimiento de sus funciones;
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia.
- c) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística, necesaria para el buen funcionamiento del Centro;
- d) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia;
- e) Elaborar los proyectos de reglamentos de la Dirección General para su aprobación por el Consejo Directivo.

- f) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos;
- g) Informar al Director General, y al Consejo Directivo del desarrollo de las actividades administrativas del Centro;
- h) Presentar al Director General, en el mes de enero de cada año, la memoria de labores de sus dependencias, y velar porque se presenten las memorias de los otros organismos del Centro;
- i) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Tesorero:

Son funciones del Tesorero:

- a) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia.
- c) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del Personal Docente y Administrativo del Centro.
- d) Proponer anualmente al Director General el proyecto de presupuesto del Centro.
- e) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- f) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Coordinación académica:

Son atribuciones de la coordinación académica:

- a) Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro.
- b) Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación.
- c) Proponer conjuntamente con el Coordinador de Carrera o Área, los currículum de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las

distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región

- d) Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional.
- e) Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.
- f) Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudio.
- g) Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes.
- h) Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores.
- i) El Coordinador Académico del Centro será designado por el Consejo Regional a propuesta en terna por el Director de entre los profesores titulares que ostenten como mínimo el puesto de profesor Titular III del Centro respectivo; desempeñará el cargo durante un tiempo que estará comprendido dentro del período en que ejerza sus funciones el Director que lo propuso, sin perjuicio de poder ser propuesto nuevamente en terna por un nuevo Director, y tendrá las siguientes atribuciones.
- j) Velar por el cumplimiento del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil de los Centros Regionales Universitarios.
- k) Promocionar la información relacionada con la selección de profesores y estudiantes que deseen gozar de becas para estudios, y enviarla a donde corresponda.
- l) Velar porque la enseñanza en el Centro, se imparta con la mayor eficiencia.
- m) Elaborar con los Coordinadores de las distintas carreras y áreas el plan general de actividades docentes y someterlo a consideración del Director y del Consejo Regional.

- n) Organizar cursos, cursillos, conferencias y demás actividades tendientes a la superación de la docencia y la investigación
- o) Promover reuniones de profesores para la programación y desarrollo de las actividades docentes.
- p) Impartir docencia directa, acorde con su condición de profesor titular.
- q) Informar al Director y al Consejo Regional de las actividades académicas y docentes del Centro.
- r) Convocar y presidir reuniones con coordinadores de carrera cuando lo considere necesario.
- s) Velar por el buen desarrollo de las actividades de control y registro académico del Centro.
- t) Cualquier otra que tienda a la constante superación de las labores académicas y docentes del Centro.

Secretaria:

Persona encargada de brindar apoyo a la coordinación académica del Centro Universitario de Santa Rosa y conocer la agenda que posee el coordinador académico.

Coordinación de carrera:

Le corresponden los derechos y atribuciones siguientes:

- a) Organizar, coordinar y supervisar la docencia de la carrera o área de la cual es responsable.
- b) Coordinar y revisar los programas correspondientes a las carreras y proponer al Coordinador Académico, los cambios que estimen necesarios.
- c) Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.
- d) Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro.
- e) Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza.

- f) Ejercer docencia directa, de acuerdo a su condición de profesor titular.
- g) Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente que corresponda a su carrera y área.
- h) Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento.
- i) Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión.
- j) Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil.
- k) Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la carrera y/o área.
- l) Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera y/o área.
- m) Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos de la Carrera y/o área.
- n) Asignar y supervisar el trabajo de campo de la carrera y/o área de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro.
- o) Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera y/o área.
- p) Dirigir y supervisar todo lo relacionado con el trabajo de secretaría de la carrera y/o área.
- q) Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la carrera y/o área.

Profesores:

Son las personas individuales que en la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte del personal académico.

Son funciones del personal académico las siguientes:

- a) La dirección, ejecución y promoción del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión.

- b) La búsqueda, el desarrollo, la divulgación, el fomento y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, de acuerdo con los fines y políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a la solución de la problemática nacional.
- c) Realizar actividades de docencia universitaria, investigación y extensión.
- d) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, en función de los objetivos de la formación profesional y la problemática nacional.
- e) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de la investigación y programas de extensión de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de la respectiva unidad académica o centro de investigación.
- f) Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas que programe la Universidad de San Carlos de Guatemala o la unidad académica o centro de investigación correspondiente.
- g) Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajo y atender las consultas que éstos le formulen siempre y cuando sean inherentes a la actividad académica.
- h) Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva y rendir los informes que le sean requeridos.
- i) Identificar los problemas de la realidad nacional y plantear propuestas de solución a través de la docencia, investigación y extensión.
- j) Desarrollar actividades de administración académica y otras comisiones para las que sean designado por las autoridades de la unidad académica respectiva o de la Universidad. La ubicación de profesor universitario en el nivel de dirección no lo excluye ni lo exime de ejecutar actividades correspondientes al nivel de docencia, salvo que las mismas no fueran asignadas por el órgano de dirección como parte de sus atribuciones, de conformidad con lo que establece el artículo 27 del presente Estatuto.
- k) Formar parte de los tribunales examinadores.

Personal de apoyo a coordinaciones:

Personas designadas por el Centro Universitario de Santa Rosa para apoyar en las actividades pedagógicas y administrativas a los coordinadores de carrera de las diferentes extensiones.

Vigilantes:

Personas encargadas de la seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, verificando el control.

Auxiliar de servicios:

Personas encargadas de mantener la higiene dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, velando por la limpieza y el orden dentro de las mismas.

Operador equipo reproducción de materiales:

Personas que tienen a su cargo reproducir todos los documentos administrativos, pedagógicos y de otras índoles que sean necesarias dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Oficinista de biblioteca:

Persona encargada de registrar y apoyar a los interesados que hacen uso de la biblioteca del Centro Universitario de Santa Rosa. Tiene a su cargo el control de los archivos bibliotecarios.

Piloto automovilista:

Persona que tiene a su cargo los vehículos que posee a su propiedad el Centro Universitario de Santa Rosa, estando a la orden de las autoridades del centro y trasladarlos a donde se le solicite.

2.2. Existencia o no de manual de funciones:

Si existe y se aplica actualmente.

2.3. Régimen de trabajo:

De Lunes a Viernes de 17:00 pm a 21:30 pm y
Plan fin de semana (sábado) de 07:00 am a 17:00 pm.

2.4. Existencia de manuales de procedimientos:

Si existe en el Centro Universitario de Santa Rosa y se encuentra en la sede central.

3. Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos:

Si existe, se realiza a través de circulares.

3.2. Existencia o no de carteleras:

Si existe, pero no está en uso actualmente.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:

Se realiza únicamente a través de circulares y oficios.

3.4. Tipos de comunicación:

Escrita (en forma indirecta) y Verbal (en forma directa)

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Normalmente son 3 reuniones por semestre, pero hay ocasiones de reuniones extraordinarias.

3.6. Reuniones de reprogramación:

No se contemplan en el semestre.

4. Control

4.1. Normas de control:

Asistencia y responsabilidad laboral en el caso del personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

Lista de cotejo para los estudiantes.

4.2. Registro de asistencia:

Se realiza a través de cuadros de asistencia para el personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

4.3. Evaluación de personal:

- ✓ Evaluación teórica al personal administrativo cuando optan a una plaza.
- ✓ Evaluación teórica al personal docente una vez por semestre.
- ✓ Evaluación teórica al estudiantado tres veces por semestre.

4.4. Inventario de actividades realizadas:

No se realiza ningún inventario por parte de las coordinaciones.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución:

Se realiza un inventario físico de la institución una vez al año, el encargado de ejecutarlo es el tesorero del Centro Universitario de Santa Rosa Francisco Ramírez.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos:

En cada carrera se elabora el expediente administrativo adjuntando todos los documentos que se emiten en el semestre como constancia de lo realizado.

Para el control del personal lo elabora el encargado de la tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa como archivo administrativo.

5. Supervisión

5.1. Mecanismos desupervisión:

Visitas de campo a cada coordinación de carrera por parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y visitas a los salones de clases en lo que respecta la supervisión de los docentes.

5.2. Periodicidad de supervisiones:

Las coordinaciones de carrera son visitadas una vez por semana de parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y a los docentes los

supervisan día a día en cuanto a las carreras de plan diario y una vez por semana a los docentes que laboran el sábado.

5.3. Personal encargado de la supervisión:

Director del Centro, Coordinador Académico y Coordinador de Carrera.

5.4. Tipos de supervisión:

Administrativa y Pedagógica.

5.5. Instrumentos de Supervisión:

Evaluación específica, observación, cuestionarios y listas de cotejo.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desuso de la cartelera. ✓ Inexistencia de planes de contingencia. ✓ Falta de reuniones de reprogramación semestral. ✓ Inexistencia de inventarios de actividades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de concientización. ✓ Desinterés y negligencia administrativa. ✓ Falta de coordinación. ✓ Poco control de la coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer uso de la cartelera. ✓ Crear un plan de contingencia para la institución. ✓ Crear un plan y ponerlo en práctica. ✓ Tener un mejor control.

VII Sector de relaciones

1. Institución-usuarios

1.1. Estado / forma de atención a los usuarios:

Generalmente la atención a los usuarios se realiza de manera personal y se hace en las instalaciones donde actualmente se encuentra el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla. La atención telefónica se realiza generalmente a través de los teléfonos móviles personales de los Coordinadores de Carrera, Personal Administrativo y Operativo pues no se cuenta con una línea telefónica fija.

1.2. Intercambios deportivos:

Se realizan encuentros deportivos inter-aulas; encuentros deportivos inter-secciones/carreras para las actividades de aniversario.

1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias).

Celebración del Aniversario, generalmente realizado el mes de abril, aprobado y dirigido por la Dirección General, Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa; cada año la organización es asignada a una o varias secciones y carreras.

Creación y participación en el desfile bufo; algunas secciones realizan el desfile en el municipio en el que se encuentran y otras viajan a participar al desfile del campus central en la ciudad capital de Guatemala.

1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones):

Generalmente se realizan inter-aula y sobre todo se trabaja en el marco de exposiciones gastronómicas o folklóricas con motivo de cumplir y desarrollar a cabalidad el programa de contenidos o guías temáticas.

1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

Cada año, en fechas de aniversario del centro se imparte una conferencia o un seminario dirigido a los estudiantes, se les hace entrega de un diploma o constancia de haber asistido al evento.

A los docentes se les brindan conferencias y seminarios en temas de liderazgo, actualización profesional y otras, por lo menos una vez al año.

2. Institución con otras instituciones:

2.1. Cooperación:

Con el Estado de Guatemala, participando como observadores del Proceso Electoral del País y como ayudantes de puestos de abastecimiento y precaución durante las celebraciones de la Semana Mayor.

2.2. Culturales:

No se coordinan.

2.3. Sociales:

No se coordinan.

3. Institución con la comunidad:

3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):

Con la municipalidad.

3.2. Asociaciones locales (clubes y otros):

No han existido.

3.3. Proyección:

De tipo educativa, mejorando la calidad de vida de los habitantes usuarios.

De tipo social, con la elaboración de proyectos.

3.4. Extensión:

Desde Chiquimulilla a Guazacapán, Taxisco, Frontera con el Salvador y Pasaco (Jutiapa).

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
✓ Inexistencia de línea telefónica fija. ✓ Escases de actividades sociales y culturales.	✓ Falta de presupuesto ✓ Coordinación inadecuada	✓ Gestionar ✓ Programar actividades con otros centros universitarios.

VIII Sector filosófico, político, legal

1. Filosofía de la institución:

1.1. **Principios filosóficos de la institución:** Sin datos.

1.2. Visión:

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.3. Misión:

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2. Políticas de la institución:

2.1. Políticas institucionales:

En base al Reglamento general de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las políticas del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el Capítulo II, Política General, de acuerdo a los siguientes artículos:

Artículo 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4. Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5. Para el cumplimiento de esta política, los Centros regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6. Los centros regionales universitarios tienen como propósitos generales:

- ✓ Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- ✓ Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país en general y de los departamentos comprendidos dentro de cada una de sus áreas de influencia.
- ✓ Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.
- ✓ Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características de la misma y del país.
- ✓ Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- ✓ Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

2.2. Estrategias: Sin datos.

2.3. Objetivos (o metas):

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el Capítulo II, Política General, en el siguiente artículo:

Artículo 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario

de Santa Rosa se definen en el Capítulo III, Objetivos, en los siguientes artículos:

Artículo 7. Los objetivos de los Centros Regionales Universitarios son:

- ✓ Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.
- ✓ Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- ✓ Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- ✓ Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- ✓ Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- ✓ Realizar, a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- ✓ Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- ✓ Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.
- ✓ Servir como Centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- ✓ Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- ✓ Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Servir como centros de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- ✓ Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

3. Aspectos legales:

3.1. Personería jurídica: Sin datos.

3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto Número 325. Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Estatuto de la Universidad de San Carlos (nacional y autónoma).
- ✓ Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en el Artículo 11, literal b).
- ✓ Reglamento de la Junta Universitaria de Personal Académico.
- ✓ Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico.
- ✓ Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.
- ✓ Reglamento del Programa Sabático del Profesor Universitario.
- ✓ Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. (Modificado por el punto Noveno, del

Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en Artículo 11, literal b).

- ✓ Reglamento de la Tasa Estudiantil.
- ✓ Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento de Apelaciones. Aprobado según punto sexto, del acta No. 8-79 del consejo superior universitario reformado por el punto cuarto, del acta no. 2-81 del consejo superior universitario normas que regulan el derecho de impugnación en los casos a que se refieren el inciso h) del artículo 24 de la ley orgánica de la Universidad de San Carlos y el inciso o) del artículo 11 de sus estatutos.
- ✓ Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para la Autorización de Carreras en la Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el Desarrollo de Actividades Públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento Interno de Funcionamiento y Organización de la JuntaUniversitaria de Personal.
- ✓ Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el Registro y Control de Bienes Muebles y otros Activos Fijos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Punto sexto, Inciso 6.2 delActa No.232006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006.

- ✓ Manual de Organización del Centro Universitario de Santa Rosa -Aprobado por Consejo Directivo, Punto cuarto, Incisos 4.1 y 4.2 del Acta 07-2016 fecha 9 de noviembre de 2006.

3.3. Reglamentos internos:

Normativos para docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

Carencias del sector	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia del Marco Filosófico Institucional. ✓ Falta de Estrategias Institucionales. ✓ Desconocimiento de la Personería Jurídica perteneciente a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de interés de la coordinación. ✓ Falta de interés administrativo. ✓ Falta de información de la administración central. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un marco filosófico institucional. ✓ Buscar estrategias institucionales. ✓ Dar a conocer a los centros universitarios departamentales sobre dicha información.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Chiquimulilla, Santa Rosa, septiembre de 2015

Señor, Señora,Señorita. _____

Presente:

Le saludamos respetuosamente esperando que las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo sean palpables en sus tareas cotidianas.

Nos dirigimos ante usted ya que es de nuestro conocimiento que es una persona altruista a favor del progreso y desarrollo de la comunidad en general. Como Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado consistente en la entrega del proyecto denominado **Implementación Operativa** que consiste en **equipar la garita de seguridad** para las instalaciones del Complejo Universitario con sede en Chiquimulilla, por lo que: **Solicitamos** de su colaboración para que nos proporcione cualquiera de los insumos que forman parte del proyecto detallados a continuación:

- **Refrigeradora**
- **Microondas**
- **Cafetera**
- **Archivo**
- **Bomba para fumigar**
- **Lámpara de sensor de movimiento**
- **Polarización de ventanales**
- **Reparación de techo**
- **Dos pasamos en el graderío frente a la garita de seguridad**
- **Una chapeadora**
- **Mano de obra calificada para instalación de servicios varios**

La finalidad es contribuir con toda la juventud que busca la superación profesional y colectiva en el proceso de mejoramiento educativo.

Desde ya agradecemos su fina atención y colaboración, nos suscribimos atentamente.

Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Chiquimulilla, Santa Rosa, marzo 2016

**Heidy Maribel Pérez Zamora
Educativa
Centro de Salud, Guazacapán
Santa Rosa**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en su calidad de educadora del Centro de Salud de Guazacapán, Santa Rosa.

Yo; Nely Cristina Morales Chávez estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, a su organización.

Solicito:

Recurso humano y material didáctico que me pueda fortalecer en una conferencia de forma más eficiente, dirigida a estudiantes graduando del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Guazacapán departamento de Santa Rosa; tema a desempeñar: formas de **cómo prevenir el virus del zika** el día 26 de marzo del año en curso, de 9:00 am en adelante.

Desde ya agradezco su pronta respuesta, atención y colaboración,

Nely Cristina Morales Chávez.

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Chiquimulilla, Santa Rosa, febrero 2016

Licenciado
Sullivan Carolo Godoy
Director administrativo
Instituto Nacional de Educación Diversificada

Ante Usted:

Es grato dirigirme en su calidad de director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

Yo; Nely Cristina Morales Chávez estudiante del ejercicio profesional supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Solicito:

Se me adquiera permiso para impartir una conferencia dirigida a estudiantes de los diferentes ciclos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, tema a desempeñar: **formas de cómo prevenir el virus del zika** el día 26 de marzo del año en curso, de 9:00 AM en adelante.

Desde ya agradezco su pronta respuesta, atención y colaboración,



Nely Cristina Morales Chávez.
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Estudio de perfectibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla a estudiantes de Nivel Diversificado

1. ¿En qué municipio del departamento de Santa Rosa reside? (Lugar donde vive)

Cuilapa	1	Chiquimulilla	8
Barberena	2	Taxisco	9
Santa Rosa de Lima	3	Santa María Ixhuatán	10
Casillas	4	Guazacapán	X 11
San Rafael Las Flores	5	Santa Cruz Naranjo	12
Oratorio	6	Pueblo Nuevo Viñas	13
San Juan Tecuaco	7	Nueva Santa Rosa	14

2. ¿Cuál es su edad? (años cumplidos)

Menor de 16 años	1	16 a 17 años	2	18 a 19 años	3
20 a 21 años	4	22 a 23 años	5	Mayor de 23 años	6

3. Sexo

Masculino Femenino

4. Estado civil

Soltero (a) Casado (a) Unido (a)

5. ¿Actualmente con quién vive?

Con ambos padres Con cónyuge 4
Solo madre 2 Otras personas 5
Solo padre 3

6. ¿Su familia lo apoya económicamente para estudiar?

SI 1 NO 2

7. ¿Qué carrera del nivel diversificado estudia?

Bachiller en Ciencia y Letras 1
Bachiller en Computación 2
Otro Bachillerato 3
Magisterio 4
Perito Contador 5
Perito en Administración 6
Otro Perito 7
Secretariado y oficinista 8
Secretariado Bilingüe 9
Otras Carreras 10

8. ¿Después de graduarse piensa continuar con estudios universitarios?

SI 1 NO 2

9. Si su respuesta es sí; en qué Universidad le gustaría estudiar?

USAC Mariano Gálvez _____ Rafael Landívar _____
Panamericana _____ Rural _____ Galileo _____

10. ¿Le gustaría que la Universidad de San Carlos implementara la carrera de Medicina en ~~Guatemala~~ *Cuilapa*?

SI 1 NO 2

11. Si su respuesta es sí como financiaría sus estudios?

Con apoyo familiar Con beca estudiantil 2 Ingresos propios 3

12. ¿Qué cantidad de dinero invertiría mensualmente en la carrera universitaria de su elección?

Q. 100.00 a Q. 200.00 1
Q. 300.00 a Q. 400.00 2
Q. 500.00 ó más 3

13. ¿Cuál de las carreras que se mencionan a continuación serían de su preferencia o le gustaría que se implementará en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Medicina	<input checked="" type="checkbox"/> 1
Arquitectura	<input type="checkbox"/> 2
Ingeniería Civil	<input type="checkbox"/> 3
Licenciatura en Psicología	<input type="checkbox"/> 4
Licenciatura en Trabajo Social	<input type="checkbox"/> 5
Auditoría	<input type="checkbox"/> 6
Otras	<input type="checkbox"/> 7

14. ¿Qué beneficios obtendría al estudiar la carrera de medicina?

Económicos _____
Satisfacción personal _____
Mejora Laborales _____
Conocimiento Profesional _____

15. ¿Qué beneficios cree que traería al departamento de Santa Rosa la apertura de la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Cuilapa?

Egresados capacitados con competencias en medicina _____
Más opciones académicas _____
Desarrollo social _____
Desarrollo regional _____

Muchas gracias por su colaboración

Lugar y fecha Guazacapán 15 de Marzo 2016

L.cda. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora académica
Centro Universitario de Santa Rosa
Cunsaro
Presente.

Por medio de la presente se hace constar que se realizó una encuesta a los estudiantes de último grado de diversificado del establecimiento

Colegio Tecnológico de Informática

Ubicado en Guazacapán, Santa Rosa

Sin más que hacer constar, me despido de usted,



Nombre: Victor Manuel Pérez López.
Director

